

# LABORATORIOS TABERNER, S. A.

CERDEÑA, 290 - BARCELONA-13

## Serie TABERNIL para palomos

### TABERNIL ANTIBIOTICO

Prevención y tratamiento de las enfermedades respiratorias, síndrome asmático, coriza, bronquitis y pulmonías. Prevención y tratamiento en las enfermedades infecciosas del aparato digestivo: salmonelosis, pasteurellosis, colibacilosis y enteritis. Envase de 20 c. c. y 100 c. c.

### TABERNIL A-D3-E

Para eliminar los estados carenciales de las vitaminas E, A y D3, muy particularmente los que producen trastornos en la reproducción: esterilidad en machos y hembras. Disminución del instinto sexual. Degeneración de los espermatozoides. Preparación de los reproductores antes y durante el apareamiento. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL COMPLEJO B

Cuando haya infertilidad, bajas de puestas, disminución de la incubabilidad y poder de eclosión de los huevos. Debilidad de las crías. Anemias. Trastornos del sistema nervioso y siempre que se administren sulfamidas y antibióticos. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL DESINFECTANTE

Desinfección de jaulas, comederos, bebederos y toda clase de material. Desinfección de locales, paredes y suelos. Envases de 100 c. c.

### TABERNIL FRAMICETINA

Por carecer de toxicidad está especialmente indicada en la prevención y tratamiento de: coccidiosis, enteritis, diarreas inespecíficas y en general en todas las enfermedades del aparato digestivo. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL INSECTICIDA

Exterminio de ácaros, pulgas, piojos, garrapatilla roja, y en general de todos los parásitos externos en palomos, perros, gatos y demás animales domésticos. Envase spray de 400 c. c.

### TABERNIL MUDA

Para toda clase de mudas y para fortalecer el EEMPLUME de los palomos en periodos de cría. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL POMADA

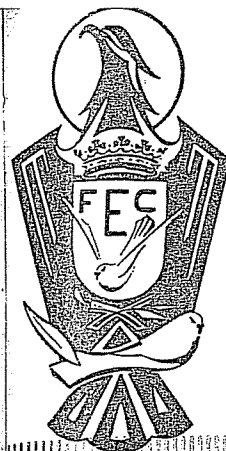
Acariosis o sarna en general, callosidades y picaduras de insectos. Envases de 5 grs.

### TABERNIL SULFA

Enfermedades infecciosas: estafilococia, estreptococia, cólera, salmonelosis, colibacilosis, coriza, onfalitis, coccidiosis, intestinal y cecal. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL TOTAL

Para fortalecer el estado general y en el trascurso y convalecencia de cualquier enfermedad, tanto infecciosa como parasitaria. Para aumentar la puesta, fertilidad e incubabilidad. Para la preparación de los reproductores antes y en apareamiento. En periodos de muda. Envases de 20 y 100 c. c.



# Palomos DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura

SEPTIEMBRE

1973

### SUMARIO

	<u>PAGINA</u>
Nombramientos y Ceses ... ..	2
Evolución de la Columbicultura madrileña, por don Alejandro Garrido	3
Camas: Una Sociedad en marcha ascendente, por don Aurelio Navarro ... ..	4-5
Extensión y límites del ejercicio de un derecho, por don José Gil Santos ... ..	6
Federación Regional Balear.—Nueva Junta Directiva ... ..	7
A nuestros colaboradores ... ..	7
Arrullos Turolenses, por don Jesús Mateo Guillén ... ..	8-9
Necrológica ... ..	9
No es oro todo lo que reluce, por don José Rubio Redondo ... ..	10
Las Palmas de Gran Canaria.—Clandestinaje, por don Antonio Rivero	11-23
Concurso Primer Trofeo «Ciudad Azorín», por don José Rico ... ..	12
Circular n.º 13 publicada en el B. O. por el Excmo. Sr. D. Manuel Hernández Sánchez, Gobernador Civil de Córdoba ... ..	13
Asociación Cubana de Columbicultura.—IV Campeonato Nacional de Palomos Deportivos, por doña María Teresa Vázquez de Müller ... ..	14-15
Licencias 1974 ... ..	15
Oración pronunciada por el Rvdo. D. Angel Navarro López, con motivo de la bendición e inauguración de los nuevos locales de la Federación Española ... ..	16-17
Desde Cartagena.—Divulgación columbiculora, por don Antonio Ortuño Navarro ... ..	18-19
Reglamento de Competiciones ... ..	19
De Consuegra a Villanueva y Geltrú, por «El Numa» ... ..	20
Monóvar.—Siempre en la brecha, por don José Rico ... ..	21
Caseros, por don F. Giner ... ..	22-23
Concursos, por don Juan Silvestre Jordá ... ..	24-25-26
La Columbicultura un ocio apasionante, por don José María García Baró ... ..	27-28-29 30-31-32

NOVEDADES  
ALTA COSTURA  
artículos para modista

**Carson**

Miguel Soria

ESTEBANES 27. PRAL.  
TELEF. 223719 ZARAGOZA

## HOTEL LA PEPICA

### RESTAURANTE

Especialidad en Arroces  
Langostas y Langostinos  
Servicio a la Carta  
Abierto todo el Año  
Habitaciones cara al mar

8

Playa de Levante. 2. 6 y 8  
GRAO - VALENCIA

Teléfonos:

Restaurante 23 03 07 - Hotel 23 16 85

ANILLAS PARA PALOMOS  
Y TODA CLASE DE AVES



INDUSTRIA MECANICA

**T. PEREZ**



Martínez Paje, 3  
MADRID - 29

## RICARDO ROIG

“Rochet”

Juan de Molina, 28 - 7.ª  
CHIRIVELLA (Valencia)

Colores sólidos para pin-  
tar las alas de los palomos  
(ocho tonos diferentes).  
Medicamentos para la  
seca, moquillo, etc., de  
los palomos. Píldoras Maque  
SEC. CBA. Palomos depor-  
tivos selectos, tanto para  
vuelo como para criar, a  
todos precios.

Otros artículos colombófilos

TEL. 793194 DE VALENCIA

# NOMBRAMIENTOS Y CESES



## **DON CESAR DIEZ CRESPO,**

Vicepresidente de la Federación Española, con residencia en Madrid.

Sustituye a don Jorge Miguel Calatayud, quien ha cesado a petición propia, por no poder atender el cargo por razones profesionales.

El señor Díez Crespo es funcionario del Ministerio de Información y Turismo y ha desempeñado numerosos cargos en nuestro deporte, entre ellos el de Presidente de la Federación Provincial de Madrid y últimamente el de Representante de los columbicultores ante la Mutualidad General Deportiva.

Es autor de un interesante libro titulado «La paloma deportiva», que editado por Editora Nacional, forma parte de la colección Temas Españoles, que ha adquirido gran difusión entre los aficionados de toda España y de Hispano-América.

Su principal cometido será organizar la divulgación de nuestro deporte a escala nacional.



## **DON EMILIO MONFORT GARCIA,**

Vocal de la Federación Española.

Sustituye a don Rafael García Zuriaga, quien por su profesión militar ha cambiado de residencia.

Es doctor en medicina, otorrinolaringólogo, entusiasta aficionado a la columbicultura, habiendo sido Presidente de la Sociedad de Onteniente y actualmente lo es de la Peña Fomento Deportivo Columbicultor.



## **DON FERNANDO CABALLERO QUIJADA,**

Vocal de la Federación Española.

Veterano aficionado, fundador de la primera Sociedad de Palomos Deportivos que se creó en Madrid, en la calle Escorial, 2, de la que fue primer Presidente. También lo fue de la Peña San Agustín de Valencia y fundador y directivo de la Peña Fomento Deportivo Columbicultor. A raíz de la promulgación del Decreto de julio de 1932, por el que el Gobierno de la República autorizaba el vuelo de las palomas deportivas, fue designado miembro del Comité Mixto, que en unión de los mensajeristas, fue creado para velar por el cumplimiento del citado Decreto.

Actualmente es administrador de la Delegación Renault en Valencia.



## **DON ALEJANDRO GARRIDO MARTINEZ,**

Presidente de la Federación Provincial de Madrid.

Releva al doctor don Juan J. Hellín Zaragoza, quien ha presentado su dimisión por serle imposible atender el cargo.

El señor Garrido es un antiguo y entendido aficionado, que ha desempeñado numerosos cargos directivos en Sociedades madrileñas y en la propia Federación Provincial, en la que hasta ahora era Vicepresidente.

Ha sido el mejor colaborador del doctor Hellín en esta nueva etapa de la Federación Madrileña, que tan buenos frutos está dando.

Colabora en nuestra revista «Palomos Deportivos», con estupendos artículos de divulgación técnica.

# EVOLUCION DE LA COLUMBICULTURA MADRILEÑA

*Por Alejandro Garrido*

Al empezar estas líneas no es que vaya a mirar retrospectivamente a los tiempos pasados, haciendo historia, a la que los españoles somos tan aficionados; no, ni mucho menos, pues esto sería en algunos momentos añorar tiempos pasados y en otros lamentar lo acaecido; pero sí hemos de reconocer como dice el dicho popular: "Que entre todos la mataron y ella sola se murió". La columbicultura madrileña ha sufrido un lapsus de diez años de tiempo muerto y eso es de lo que nos tenemos que preocupar, así es que corramos un tupido velo.

En la actualidad llevamos cuatro años de mandato de la Junta Directiva presidida por don Juan José Hellín Zaragoza, y podemos afirmar rotundamente que la columbicultura madrileña está experimentando un auge insospechado, ¿uge que poco a poco la irá haciendo escalar peldaño a peldaño la meta que nos hemos propuesto; y es que la afición madrileña ocupe un lugar destacado, no sólo por ser la capital de la nación, sino por la solera de sus militantes, que han tenido que sufrir tantos avatares adversos no sólo en la práctica del deporte, sino también en el abandono total de su parte social y falta de organización.

Parece ser, afortunadamente, que despertamos de nuestro letargo y empezamos a caminar por el buen sendero que nos conducirá al logro de nuestros fines. Están surgiendo nuevos hombres, nuevas ideas, que, unido esto a la experiencia de otros, harán un buen conglomerado para edificar el nuevo edificio.

La Federación Provincial se reorganiza: ha inaugurado un nuevo local con capacidad suficiente para que se desenvuelvan todos los nuevos departamentos que se están creando; se tienen grandes proyectos e ideas para promocionar el deporte y ampararlo en todo el ámbito territorial de la provincia. La Federación Provincial se ha convencido de que nuestro deporte hay que promocionarlo y así lo está haciendo en los alrededores de nuestra capital; ya están en marcha las siguientes Sociedades: "La Mejoreña" (Mejorada del Campo), "Peña Serranillos" (Serranillos), "La Ibérica de Ajalvir" (Ajálvir), "La Povedana" (Arganda del Rey); en fin, que se hará todo lo posible por crear un cinturón en torno a Madrid de un núcleo de Sociedades dedicadas al verdadero fomento del deporte.

Ahora bien, no descuidaremos nunca el desenvolvimiento de las Sociedades existentes

dentro de la capital; al contrario, no debemos olvidar que de estas entidades salen los verdaderos deportistas, que también se encuadran en las otras. En Madrid se vienen celebrando desde hace varios años los concursos provinciales en diversos pueblos. Cada año transcurrido se hace notar: la formación deportiva de sus participantes y, cómo no, la calidad de los palomos que participan; claro está, la calidad que ahora se cotiza y es la que antes llamábamos "requedados". A mí personalmente no me agradan, ya que se observa una ausencia total de atributos para encerrarse la suelta en su palomar y una carencia totalísima de dotes de captación de la paloma. Pero, en fin, no vamos a disertar aquí de cómo han de ser los palomos. Lo que sí vuelvo a afirmar es que cada año los columbicultores son más consecuentes en la forma de proceder, en su compostura como deportistas y concursantes; quizá haya alguna excepción, pero en general éstas son pocas. El concurso celebrado este año en la localidad de Mejorada del Campo, brilló por su colorido y organización en general y por los grandes ejemplares presentados, que fueron muchos y que hicieron las delicias del numerosísimo público de la localidad y otros pueblos limítrofes.

En la prueba final poco más o menos ya se preconizaba quiénes serían los ganadores, ya que durante las pruebas de regularidad se iban destacando en su puntuación, aunque, como es natural, puede surgir la sorpresa de última hora. La suelta fue una paloma extraordinaria, volando mucho y haciendo numerosas paradas en tejados, árboles e incluso en un campo de alfalfa, donde los palomos dieron prueba de su gran valía, ya que materialmente adivinaban, pues no podían ver la suelta por ser muy tupida y estar muy crecida. En fin, concurso del que salimos satisfechos en todo y por todo. Hubo el consabido lunch, comida de hermandad y, por fin, el reparto de premios. A todos estos actos asistieron las autoridades locales y la presencia de la columbicultura madrileña fue masiva. También, cómo no, la correspondiente subasta de los palomos participantes, en la que un servidor de ustedes se maravilló al oír a algunos federados poner reparos al enterarse en su Sociedad que van a subir la cuota diez pesetas y, por el contrario, apostaron miles de pesetas por algún ejemplar. ¡Qué barbaridad! Paradojas de la vida, y éstas se dan mucho en la columbicultura.

# CAMAS: UNA SOCIEDAD EN MARCHA ASCENDENTE

## LLAMAMIENTO A LA COLABORACION

En los primeros días del mes de agosto nos ha visitado don Antonio Casado Chaves, Presidente de la Sociedad "La Capa", de Camas, provincia de Sevilla.

En dicha provincia existen dos Sociedades: la ya citada y otra en el pueblo de San Juan de Aznalfarache, ambas dependientes de la Federación Provincial Gaditana, la cual se cuida de todos los asuntos que le competen como Federación Provincial, ya que, por falta de número de Sociedades en la vecina provincia, no existe Federación.

Don Antonio es un hombre joven, con gran afición a los palomos deportivos. Nos cuenta que la tiene desde muy pequeño, ya que en estos pueblos andaluces está arraigada esta afición, si bien hasta hace muy pocos años no se conocía esta faceta tan importante, como es la pluma enganchada a la cola en las palomas de sueltas, y lo que es más importante, las sociedades organizadas, lo que está consiguiendo una gran divulgación de nuestro deporte, reuniendo a los entusiastas de buena voluntad y eliminando a aquellos que, por indisciplinados o desganados, son reacios a inscribirse como afiliados y que, al ser clandestinos, se ven obligados a desmontar sus palomares.

Hacemos unas preguntas a nuestro visitante con el fin de informarnos de sus inquietudes y de su quehacer, como él dice, para conseguir hacer de la Sociedad de su pueblo una de las mejores:

—Antonio, ¿con cuántos socios cuentas en tu Sociedad?

—Aproximadamente unos doscientos; entre ellos los tenemos Juveniles, que son la esperanza para el día de mañana.

—¿Doscientos? Buena cifra. ¿Todos practican la columbicultura tal como se entiende, es decir, participando en sueltas y concursos?

—No. Al ser de nueva constitución, esta Sociedad se encuentra con los problemas lógicos: falta de experiencia, falta de palomos de aceptables razas, exceso de afecto a los palomos de razas que de antiguo poseen; y, por qué no decirlo, aún les gusta a muchos ver trabajar a sus buchones a las palomas del tiro de pichón. Pero esto es una cosa que llegará a su sitio con el tiempo y estoy seguro que cuando estos señores tengan un palomito que les pueda ganar algún trofeo, irán olvidando la antigua afición y se entregarán de lleno a ésta, de mucho más aliciente y competición.

—No es fácil para una nueva Sociedad el conseguir un local decoroso y que prestigie.

¿Cómo habéis resuelto vosotros este punto importante?

—Tenemos un local alquilado que reúne buenas condiciones. Estamos contentos y creemos que estamos bien instalados. Tenemos nuestras jaulas para el depósito de palomos de la Sociedad, hechas por nosotros mismos; al decir nosotros me refiero a ese grupo de aficionados que en toda sociedad existe, que, entregándose, trabaja y colabora con ilusión, al cual cada día se incorporan más socios y tengo la esperanza que poco a poco se una el resto para, juntos todos, hacer grande y prestigiosa nuestra Sociedad.

Considero lógico estos deseos de unión y creo que es por el único cauce que debemos marchar todas las Sociedades; la unión hace la fuerza y de esta fuerza necesitamos mucho por estas ciudades, donde tanto cuesta imponer este deporte tan español. También es verdad que muchas veces no se tienen los mismos puntos de vista, pero lo importante es discutirlos con el diálogo e incluso en muchas ocasiones hay que imponerse para salvaguardar la disciplina, que tan importante es. Lo que nunca debe quedar son rencores ni rencillas; se discute por el bien para todos y, aunque no se haya tenido la misma opinión, se sigue apreciando y queriendo como antes a los oponentes.

—Sé por experiencia las pequeñas series de anomalías que sufrimos en los comienzos. ¿Cómo marchan estas cosas, Antonio?

—Pues regular, pero en vías de arreglo. Quedan palomos que no están anillados, pero ya esto se está solucionando; se ha dado un plazo amplio para que les dé tiempo a sacar hijos de estos reproductores. También sueltan palomas sin la pluma enchufada a la cola y cosas así; pero confío que todo entrará por los cauces normales. La verdad es que todos son buenas personas y espero de ellos, como es lógico, me ayuden, ya que sin la ayuda de ellos yo nada puedo hacer.

—¿Recibes el apoyo de la Guardia Civil?

—Sí. Quiero resaltar que don José Torres Sánchez, sargento de Camas, es un señor correctísimo que me atiende y me ayuda, dándome ánimos para que continúe laborando y creando Sociedad. El ve con muy buenos ojos la unión y el respeto mutuo entre nosotros.

—¿Tienes un cálculo de los pichones que se han anillado en vuestra Sociedad?

—Desde el mes de diciembre del año pasado, hasta la fecha, se han vendido 4.000 ani-

llas. Claro, pienso que todavía no se habrán usado todas.

Hablamos más, mucho más, ya sabemos cómo somos los palomistas: tengo un palomo y una paloma; él es hijo de tal campeón; ella es hija, sobrina o nieta o cualquier otro parentesco de otro gran palomo; también nos contamos las sueltas que más se nos han quedado grabadas en nuestra memoria por alguna razón especial, y hablamos hasta muy tarde y hubiésemos estado hablando de no ser que la prudencia nos aconsejase que había que dormir para poder estar en buenas condiciones para el trabajo del día siguiente.

Me he decidido a escribir esta entrevista con don Antonio Casado para con este motivo tomarme el atrevimiento de dirigirme a todos los socios de nuevas Sociedades.

Nuestro querido deporte es de los más bellos. Ya en sí el palomo es una de las aves más bellas; si a la natural belleza de estos ejemplares le unimos su bravura, constancia, inteligencia y demás facultades con que nos obsequian en las sueltas que les organizamos, conseguimos una de las aficiones más interesantes con la que poder pasarlo bien, que además es muy española.

En contrapartida a tanta belleza, existen las grandes dificultades con que se tropieza para poder practicarla con un mínimo de seguridad para nuestros ejemplares, peligros de innumerable formas: escopetas, hilos, instinto de caza de los habitantes de nuestros pueblos y, el mayor de todos, los palomares clandestinos.

Existen leyes que protegen la práctica de la columbicultura y prohíben los palomares no documentados. Estas leyes dictadas por nuestros gobernantes se consiguieron a fuerza de mucha voluntad y constancia. Ya en el libro "Nuestra lucha" nos lo cuenta don Ramón Fontelles, a cuya persona, igual que a otras muchas personalidades que se han ido sustituyendo a través de los años, y al pueblo valenciano en general, le debemos nuestra actual situación, que en verdad es halagüeña, por lo que les tenemos que estar agradecidos.

Todas estas dificultades se multiplican en los lugares en los que la columbicultura no es conocida. Hasta las mismas autoridades, en muchas ocasiones, ignoran este deporte y las leyes que lo regulan. Por todo esto las personas que consienten en ser directivos en estas circunstancias se merecen el máximo respeto y

COLABORACION. Por favor, piensen que es preciso que se les ayude y hay muchísimas formas de ser útil a una Sociedad. Los directivos trabajan y organizan la propia comunidad, tanto deportivamente como social y administrativa; ellos son los que tienen que dar personalidad y sitio a la Sociedad, en contacto con las autoridades, divulgación, propaganda y demás asuntos de secretaría. Todos los demás podemos ser útiles ayudando a aquellos que por alguna razón tengan dificultades. Se puede prestar ayuda obedeciendo de buen grado los estatutos y normas que sean dictadas por los mandos; tengan la seguridad que éstos tratarán de hacerlo lo mejor posible. No se adelanta nada poniendo dificultades; al contrario, se retrocede.

Los directivos son hombres que se merecen todos los respetos y admiración, pues por propia voluntad han echado sobre sus hombros la responsabilidad de regir nuestras Sociedades. Pero asimismo es verdad que no son infalibles y en algunos de los casos, a pesar de su buena voluntad, no consiguen hacerlo lo bien que es de desear. Para esto existen las votaciones anuales en las cuales se deben de presentar los candidatos a la presidencia, y por estos conductos reglamentarios es como se debe de elegir otro presidente, siempre buscando y eligiendo a personas que puedan representar bien a la Sociedad.

Es muy conveniente pensar en los intereses de la mayoría y no dejarse llevar por impresiones personales. Si una mayoría es partidaria del actual, es decir, si en unas elecciones se presentan candidatos y el presidente que está rigiendo no dimite, lo ha hecho bien y se le ve con ánimos, siempre será más interesante éste que otro nuevo, ya que al tener experiencia también tendrá terreno ganado en sus contactos con el Alcalde, Guardia Civil, prensa y demás puntos interesantes.

Me permito aconsejar disciplina, unión, colaboración y afición. Es muy importante estar preparados para continuar con nuestra lucha. Nuestros queridos amigos y compañeros de la región levantina nos lo han demostrado; ellos han hecho mucho, casi todo. Formemos junto a ellos una fuerza grande y hagamos en el resto de nuestra querida España que la Columbicultura sea conocida, respetada, admirada y querida. Lo tenemos al alcance de nuestras manos.

AURELIO NAVARRO,

**Los Secretarios de las Sociedades son los responsables de la marcha administrativa de las mismas y están obligados a llevar con esmero los libros oficiales de la Sociedad y a cumplir las instrucciones que reciban de su Federación.**

**Una de las principales misiones de las Directivas, debe ser conseguir locales decorosos para la Sociedad. Esto incrementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.**

# Extensión y límites del ejercicio de un derecho

Por José Gil Santos

El ejercicio de los derechos ha de mantenerse dentro de ciertos límites, derivados de su propia naturaleza, de la buena fe como principio general informante de todo orden jurídico y del destino económico y social propio de cada derecho.

Los juristas modernos, impulsados por las nuevas necesidades de la vida práctica y por una sana tendencia a la humanización del Derecho, sancionada ya por el legislador español (artículo 9.º de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos, que ordena que los jueces y tribunales rechazarán las pretensiones que "impliquen manifiesto abuso o ejercicio anormal de un derecho"). Así, pues, los derechos subjetivos, aparte de sus límites legales, con frecuencia defectuosamente precisados, tienen otros de orden moral, teológico y social, incurriendo en responsabilidad quienes, obrando al amparo de una legalidad externa y de un aparente ejercicio de su derecho, traspasan en realidad los linderos impuestos al mismo por la equidad y la buena fe con daños para terceros o para la sociedad en general.

Las licencias que la Federación Española de Columbicultura y los gobernadores civiles expiden para la tenencia y vuelo de palomos, bien deportivos, bien mensajeros, facultan para el ejercicio de los derechos que conceden de un modo racional, pero hay que considerar ilícitos los actos que impliquen un ejercicio del derecho al vuelo y tenencia de los palomos, de modo anormal o contrarios a los fines deportivos y sociales del mismo, o aquellos que obedezcan tan sólo al deseo de dañar, sin verdadero interés para el aficionado colombófilo o columbicultor (actos de emulación).

Esta doctrina de los actos de emulación (elaborada ya por los juristas romanos para atender el problema de las relaciones de vecindad entre los predios rústicos) es de total aplicación a las relaciones actuales entre los aficionados a las palomas mensajeras y los aficionados a los palomos deportivos. El principio general de que "quien usa de su derecho a nadie daña", quiebra ante aquellos actos antisociales que no benefician a quienes los realizan y perjudican a las personas contra quienes van dirigidos. Almacenar y remover estiércol al lado de la finca contigua, donde existe un hotel o restaurante, para alejar a la clientela, con propósito de que el dueño del hotel pague un precio inmoderado por dicho terreno, que ya quiso comprar, desistiendo ante lo exorbitante del precio pedido, es un abuso de derecho en franco desprecio, no sólo de la moral, sino también del orden legal establecido.

Del mismo modo, lanzar al vuelo los propios palomos cuando se sabe que en esos mo-

mentos se está celebrando un concurso o prueba por otros aficionados, que se van a perjudicar grandemente con el vuelo de esos palomos, sin utilidad alguna manifiesta para su dueño, como no sea la de conseguir que los supuestos rivales dejen de celebrar concursos o pruebas en Elda (la sociedad de palomos deportivos no ha celebrado en Elda un campeonato comarcal o provincial, debido a que de otros pueblos los aficionados columbicultores se niegan a traer sus ejemplares aquí, so pretexto de las sueltas incontroladas de palomos mensajeros) y trasladen los mismos a otra población, debe ser considerado como un abuso de su derecho a volar palomos y tomarse las medidas pertinentes para evitar estos actos de emulación que atentan a la moral y a las buenas relaciones entre los socios de palomos mensajeros y deportivos.

Casos se han dado de personas que, propietarias de terrenos contiguos a cotos de caza, han formado en su propio terreno ruido y explosiones para espantar la caza en perjuicio de los abonados al coto, y las autoridades han tomado, no obstante ser los propietarios muy dueños de sus propios terrenos, las medidas oportunas, prohibiendo a dichos propietarios esos actos de emulación.

Estimamos que las Juntas Rectoras de la Sociedad Columbófila "Nuevo Amanecer" y de la Sociedad Columbicultora "La Eldense", deben tener autoridad suficiente para que todos sus socios se abstengan de realizar los actos abusivos que se denuncian, respetando los unos las tardes de concursos y pruebas de los otros y no dándose el lamentable espectáculo de que un concurso haya de anularse una y otra vez porque uno o dos señores se hallen sólo pendientes de ver volar a ejemplares de palomos pertenecientes a los miembros de la otra Sociedad para sacar los propios, cuando tan fácil les sería esperar a sacarlos a la mañana siguiente, cuando el concurso o prueba que en ese momento se estaba realizando hubiere concluido.

Digamos finalmente y congratulémonos de que la inmensa mayoría de los componentes de ambas sociedades posean el raciocinio y buena fe suficientes para comportarse como buenos aficionados deportistas, cuidando siempre de no perjudicar a los demás, y que sólo sean dos o tres aficionados por cada Sociedad los que, seguramente cegados por rencillas personales trasnochadas ya, gracias a Dios, abusan de su derecho a volar palomos y ejercitan ese derecho en los momentos más inadecuados y de forma que lesiona intereses de personas ajenas que no merecen ese daño.

## FEDERACION REGIONAL BALEAR

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

A propuesta del Presidente de la Federación Balear y previa aprobación por la Federación Española, ha sido renovada la Junta Directiva de la misma, quedando constituida por los siguientes señores:

<i>Presidente</i> . . . . .	D. José Huerta Muiño
<i>Vicepresidente</i> . . . . .	D. Pedro Aguiló Aguiló
<i>Delegado en Menorca</i> . . . . .	D. José Marqués Barceló
<i>Secretario</i> . . . . .	D. Miguel Castells Alcover
<i>Vicesecretario</i> . . . . .	D. Carlos Hermoso Muñiz
<i>Secretario Administrativo</i> . . . . .	D. Miguel Real Terrades
<i>Interventor</i> . . . . .	D. Miguel Barceló Monteros
<i>Asesor Jurídico</i> . . . . .	D. Antoni Jaume Truyols

### VOCALES

D. Antonio Abellán Sánchez	D. Juan Cervera Capllonch (Pollensa)
D. Antonio Calafell Meridiano	D. Gabriel Juliá Mas (Porreras)
D. Juan Salmerón López	D. Antonio Obrador Rubio (La Vileta)
D. Jaime Sansó Cerdó	D. José Molina García (Molinar)
D. Andrés Rigo Porquer	D. José Vinent Mezquida (Mahón)
D. Jaime Coll Ramis	D.ª Buenaventura Ripoll Riera (S. Fem.)
D. Blas Nadal Rigo	D. Gabriel Far Mateu (E. y Descanso)
D. José Salom Dols (Santa María)	D. Antonio Jordá Mir (Dgción. Juvent.)
D. Gabriel Amengual Horrach (Inca)	

### COMITE DE COMPETICIONES:

<i>Presidente</i> . . . . .	D. Antonio Abellán Sánchez
<i>Secretario</i> . . . . .	D. Antonio Obrador Rubio
<i>Vocales</i> . . . . .	D. Juan Salmerón López
	D. Bartolomé Ballester Monserrat

### COLEGIO ARBITRAL:

<i>Presidente</i> . . . . .	D. Antonio Calafell Meridiano
<i>Secretario</i> . . . . .	D. Juan Salmerón López
<i>Arbitros</i> . . . . .	D. Jaime Sansó Cerdó
	D. Juan M. Darder García

### SERVICIO DE INSPECCION:

<i>Jefe del Servicio</i> . . . . .	D. Miguel Barceló Monteros
<i>Inspectores</i> . . . . .	D. Francisco López Gil
	D. Francisco Soria Mansilla

## A NUESTROS COLABORADORES

Conforme con lo acordado en la última Asamblea de Presidentes de Federaciones de Columbicultura, se establecen tres premios anuales para los mejores trabajos de colaboración que se publiquen en esta revista; serán concedidos por mayoría de votos en la próxima Asamblea.

La cuantía de los premios se fijará en una de las próximas reuniones de la Directiva de la

Federación Española, de lo que informaremos oportunamente es estas páginas.

Invitamos a los aficionados que tengan deseos de manifestar sus inquietudes y experiencias columbicultoras, a que nos remitan cuantas colaboraciones deseen.

Los temas serán libres, pero naturalmente, referidos a nuestro deporte.



# “ARRULLOS TUROLENSES”

Por Jesús Mateo Guillén

Resulta un poco difícil empezar una crónica en este período en el que las competiciones e incluso los contactos con los diversos socios son poco frecuentes. Los días de descanso fuera de la ciudad, la recolección de la cosecha, —en el caso de los agricultores—, los viajes, tan tentadores en este tiempo vacacional, ponen también de su parte el granito de arena para mantener un poco desvinculados externamente a los aficionados a palomos deportivos.

Todo esto le ha sucedido al que suscribe la crónica. En el mes de junio, salí de Teruel, y aunque después he ido varias veces allá, me ha sido muy difícil mantener contacto con un grupo numeroso de socios. Es natural. Cada cual andaba con sus normales quehaceres y su merecido descanso. Por otra parte, yo no disponía de mucho tiempo, pues siempre iba de paso, bien hacia Masamagrell, o hacia Buñol; y aunque por aquellas tierras valencianas no mantuve ningún contacto con «columbares», sí pude apreciar las instalaciones de sus respectivos palomares. El quererlo así para Teruel, casi sería una utopía, ya que al invierno nos quedaríamos con nuestros palomos heladitos. El clima, manda.

Y bien. Nuestros pichones, ya están entrenados. Nuestras ilusiones para la próxima temporada también se encuentran casi a punto de enraizar totalmente en algunos de estos jóvenes alados. Por otra parte, otros se encuentran cambiando su «vestido», para así, por los meses de octubre-junio, poder seducir mejor a esa hembra azul o toscada que vuela por la bóveda turolense. La ilusión pues, se va manteniendo en el socio que estóicamente soporta los calores estivales.

Y en el verano, detalles bonitos. Claro que sí. Esos intercambios de palomas para criar. Esos consejos de aficionados mayores, que magistralmente orientan el devenir de los más noveles. Esa pelea entre dos pichones sobre el alero del tejado de casa..., serán motivo suficiente para que inmediatamente, así, con espontaneidad, surja la conversación de los «palomeros» al tomar la cerveza fresca en el bar.

De Teruel, pocas noticias. Únicamente que el 29 de junio se clausuró la temporada de sueltas.

El colofón estuvo a cargo del VIII Concurso de Palomos Deportivos, que organizó nuestra Sociedad. Al igual que en anteriores concursos, participaron únicamente ejemplares de los socios turolenses. Ya queda un poco lejano, pero sin embargo, merece destacarse este concurso por un doble motivo: por ser el que clausuró la temporada de sueltas 1972-73, y por el clima que reinó desde el comienzo de la competición hasta la entrega de premios.

Fueron 29 los ejemplares que participaron en este VIII concurso. Dio comienzo, a las 18 horas, y tuvo su final, a las 21. El día se empezó con la Santa Misa, seguida de una comida de hermandad, la típica subasta y la suelta de la paloma. A las 21'30, ya se conocía el fallo de los árbitros, procediéndose en aquel mismo momento a la entrega de premios a los dueños respectivos.

Sinceramente agradecemos a don Juan Ferrer, presidente de la Sociedad «El Cid», de Villafranca del Cid (Castellón), su contestación a la pregunta que formulábamos en nuestra última crónica acerca de la Ley de Caza y los palomos deportivos. En su carta, aparte de la información que me brinda, menciona el intercambio de sueltas entre Teruel y Villafranca. Creo que esto, también es digno de elogio. Es de suponer que la directiva de Teruel hará mención a su ofrecimiento. Gracias.

Y como de agradecimiento se trata, también agradecemos a nuestros compañeros Ajalvir-A. Garrido, de la Revista «Palomos Deportivos», sus informaciones acerca del adiestramiento de pichones. Personalmente las estoy poniendo en práctica, y ciertamente se logran óptimos resultados. A la par, felicitamos a todos aquellos que han sido premiados como mejores deportistas del año. La deportividad, ajena a intereses personales, siempre merece una justa recompensa. Enhorabuena.

En cuanto a las conclusiones nacidas de la reunión habida en Villanueva y Geltrú, (p. 16-17, revista de junio 1973), aunque estoy de acuerdo con todas, destaco principalmente las dos que se refieren más a la difusión del deporte por medios audiovisuales. Son la n.º 5 y 9. A propósito de la última, con el cambio de nombre,

es de suponer que desde ahora será más fácil la especificación entre las mensajeras y las buchonas o deportivas por parte de la gente de la calle. «Columbicultura y columbofilia», a mi parecer, son palabras que aunque en su etimología explican completamente nuestro deporte, no dejan por ello de ser demasiado técnicas para captarse en su sentido pleno por la gente que vive fuera de nuestros avatares columbófilos. No debemos también olvidar que cuantos más conozcan nuestro deporte, más aumentará éste, en lo que a número y calidad de ejemplares se refiere. (1).

Pero por otra parte, no debemos tampoco olvidar que por mucho que trabajen los miembros de la directiva nacional, o los presidentes de las diversas sociedades locales, no se podrá avanzar nada mientras que cada socio se aisle voluntariamente de acatar o apuntar iniciativas que se pensaron en bien de todos. Aquí en este caso, —dejando aparte, naturalmente, todo lo que pueda indicar alusiones personales—, como las sociedades tienen una junta directiva, es natural que en algún momento decidan acerca de precios, concursos, horarios... sin consultar a nadie. Creo además que eso es plenamente compatible, y que no excluye tampoco las inicia-

tivas personales de cada socio. Por naturaleza, los hombres somos sociables. La práctica de la competición con palomos deportivos, está intrínsecamente enraizada en la sociabilidad y cooperación. Lógicamente, de esto salen unas conclusiones, que prefiero omitir, para que no queden en letra muerta. Aquel que las capte, que procure hacerlas vivas en su sociedad respectiva.

En nuestra última crónica, apuntábamos que todos los fallos de la temporada que pasó, pueden subsanarse para la próxima. Como seguramente cuando se lean estas líneas ya habrá dado comienzo la temporada de sueltas 1973-74, es lógico que ya desde el principio evitemos las caídas en los mismos agujeros. Nuestro refrán castellano, —con perdón—, dice que «sólo los burros tropiezan dos veces en la misma piedra». Creo que a nadie le agradecería presentar una suelta teniendo rucios a su alrededor. En fin, dejando aparte la sátira y el sarcasmo, sólo quiero recordar que de nosotros, y de nadie más, depende que las cosas vayan conforme a lo que nuestro deporte y protegidos se merecen.

Un saludo para todos.

En nombre de los socios turolenses.

Teruel, agosto, 1973.

## (1) NOTA DE LA REDACCION

Como recordarán nuestros lectores, en las páginas centrales del número 43 de esta revista, correspondiente a junio pasado (segundo trimestre) se publicaban las conclusiones acordadas en la Asamblea Anual de Presidentes de Federaciones de Columbicultura, celebrada en Villanueva y Geltrú (Barcelona), el día 9 de junio.

Entre las citadas conclusiones, la señalada con el número nueve, proponía solicitar autorización a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, para cambiar la denominación de esta Federación Española.

Para conocimiento de todos, informamos que la Delegación Nacional, no ha autorizado el cambio de denominación propuesto y en consecuencia, esta Federación seguirá titulándose FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA.

## NECROLOGICA

El pasado mes de agosto, ha fallecido doña Dionisia Trejo Borreguero, esposa de don Crispiniano Salas de la Cámara, Secretario General de la Federación Española y Director de «Palomos Deportivos».

A los testimonios de condolencia que el señor Salas está recibiendo de toda España, unimos de todo corazón los de los que con él colaboramos en la redacción de esta revista.

# NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE

Muchas veces se oyen comentarios entre los aficionados, nada favorables a la marcha de sus respectivas Federaciones. «¡Si yo fuera Presidente esto y lo otro...!».

No me gustan los que hablan mucho sin conocimiento de causas. Hay que colaborar con los directivos y en vez de criticarlos haciendo labor derrotista, expresarles directamente las ideas constructivas que puedan redundar en beneficio de la afición.

Yo agradezco que se me den ideas, pues siempre estoy dispuesto a aprender algo de los demás. En columbicultura hay mucho que hacer y que aprender, aunque no siempre es fácil o posible llevar a la práctica lo que se piensa. Hace muchos años (llevo medio siglo practicando este deporte) con un simple oficio a la Guardia Civil, se lograba la eliminación de aquellos palomos que nos molestaban; hoy hay que ceñirse a unas disposiciones legales para conseguirlo, lo que lleva más tiempo y no siempre se tiene éxito, pues a veces no es legal lo que pretendemos.

Tengan en cuenta los aficionados que siempre se procura elegir para directivo a la persona más idónea, dentro de las que quieren desempeñar cargos, pues hay quien quiere y no puede o no sirve y quien puede y no quiere molestarse en favor de la organización.

Un Presidente de Federación o de Sociedad, la mayoría de las veces tiene que luchar contra la ignorancia e indiferencia de los de fuera y la incomprensión y crítica destructiva de los de dentro. Admiro a esos Presidentes de Sociedad (yo también lo fui durante cinco años seguidos) por su espíritu de servicio a los demás, en un cargo generalmente ingrato y por supuesto no retribuido; antes al contrario, la mayoría de las veces les cuesta dinero de su bolsillo. Hay que tener verdadera afición para aguantar en el cargo.

Pero hay aficionado que cree que un Presidente de Sociedad o de Federación está obligado a conseguirlo todo y a complacer las peticiones, sean o no justas y cuando esto no es posible, se le critica y vitupera. «Si yo fuera Presidente...». Esos que se expresan así, a veces lo consiguen y es raro el que no ha de ser relevado al poco tiempo, por su total ineptitud. Ante su inoperancia se escudan echándole la culpa a la Federación y es que por

desgracia, la mayoría de nuestros aficionados e incluso directivos, desconocen los estatutos, reglamentos y normas de este deporte y por ello no saben cuáles son sus derechos y deberes.

No es que yo quiera presumir de más entendido que nadie, pues sólo pretendo ser sencillo, trabajador y honrado. ¿Quién no conoce al hombre que lleva catorce años al frente de la Federación de Albacete? Aún quedan columbicultores de aquellos tiempos del cuplé deportivo, en los que con toda sinceridad hablábamos todos los días de los trabajos de nuestros palomos. Hoy casi no se oye ningún comentario en este sentido y es una lástima, pues eso estimula la afición.

Me gustaría tener tiempo para escribir en esta revista de todo un poco, pues se leen artículos muy buenos, pero creo que hay cientos de columbicultores que necesitan saber no sólo la técnica deportiva, sino que también deben leer y aprender los derechos y deberes que tienen relación con la organización a la que pertenecen.

He presenciado muchos campeonatos nacionales y siempre hay algún aficionado que critica ciertos aspectos de la organización. Me he enfrentado decididamente a éstos, que ignoran la abnegada labor de las Sociedades y Federaciones, los obstáculos de toda índole que hay que vencer, el dinero que hay que gastar para intentar llevar a buen fin un campeonato, pues no es todo soltar los palomos. Vengan a Albacete y verán cómo se trabaja en una Federación. No dejo de comprender que a veces hay fallos, pues yo mismo he presenciado algunos de ellos, pero ¿de quién es la culpa?

No dudes, aficionado, que en las Federaciones y Sociedades estamos para servir a la afición. Que no ganamos nada por servicio, a no ser la satisfacción de ser útil a los demás. ¿O es que crees que los directivos tenemos buenos sueldos? En ocasiones he oído decir tal disparate y no sería de extrañar que algún día así fuese, pues cada vez es más difícil encontrar federativos capaces y altruistas que quieran dedicar su tiempo gratuitamente, en beneficio de una afición, generalmente desagradecida.

JOSE RUBIO REDONDO  
Presidente de la Federación  
Provincial de Albacete

# CLANDESTINAJE

Por Antonio Rivero Mejías

Sabemos que la práctica de nuestro deporte, sobre todo en determinadas provincias, es difícil. Independientemente de los enemigos naturales del palomo deportivo y que hemos de considerar como servidumbres permanentes, tales como cables, antenas, golpes, etc., existen otros problemas que tal vez, poniendo especial interés para que lleguen en clamor a las autoridades correspondientes, pueden tener solución.

Me refiero a la gran cantidad de palomas incontroladas en vuelo, que suponen un grave perjuicio para la práctica del deporte y espada de Damocles suspendida sobre la cabeza de nuestros palomos.

Tiene un gran interés, el que se llegue a un acuerdo con los mensajeristas para la práctica armónica de nuestras respectivas actividades y felicitamos a la Federación Nacional por los esfuerzos que sabemos realiza al efecto. De ahí, que por ser otro deporte de palomas, federado también, vivamos con la ilusión de que en un futuro próximo, de una u otra forma, y ciñéndose los dos deportes a las normas emanadas de la superioridad, será problema resuelto.

Pero ocurre, sin embargo, que los encargados de recuperación de palomos de Federaciones y Sociedades, muy a menudo, dan cuenta de haberlas efectuado en casas de clandestinos que unas veces tienen palomar y en ocasiones carecen de él.

Estas palomas sin control, son causa de extravío de nuestros ejemplares que encuentran entre ellas, su pareja, y allí quedan.

No pretendemos el acabar con la paloma como animal doméstico. Cabe perfectamente que cualquier particular posea un palomar, con ejemplares de ornato o de otro tipo autorizado, pero siempre con las garantías de que las mismas no estén en vuelo; con ello concluiría un problema deportivo y hasta sanitario, en ocasiones.

En principio y técnicamente, parece que la cuestión, en el campo argumental, es simple.

Si existen dos deportes federados de palomas: Mensajeras y Deportivas, encuadrados en la Delegación Nacional de Deportes, y sus socios abonar anualmente una Licencia para «tenencia y vuelo» de las mismas, lógico parece que toda aquella persona que carezca de esta licencia y no esté federada, se encuentre excluida del vuelo de sus palomas.

El reconocimiento explícito de esta cuestión, sería muy interesante.

En el terreno de la práctica, la cosa parece tener más complejidad, aún dictándose alguna disposición al respecto. Muestra de ello es la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de diciembre de 1963 que tanto subrayamos en nuestras denuncias, pero que su aplicación, en más ocasiones de las convenientes, es nula.

Y es lógico que así suceda, porque las denuncias que se formulan a los Gobernadores Civiles, se tramitan con lentitud extraordinaria y frecuentemente sin resultados positivos, por carencia del personal adecuado para comprobarlas, tal vez en ba-

# RESULTADO FELIZ DEL CONCURSO PRIMER TROFEO "CIUDAD AZORIN"

Por José Rico - Monóvar.

Después del trabajo que requiere la organización de una competición de esta índole, informamos a nuestros lectores y en particular a los que tomaron parte como concursantes en dicho acto.

Lucieron poco las pruebas de regularidad dado lo avanzado de la temporada, puesto que a pesar de tener hembras magníficas, a la hora de la verdad no dieron el resultado satisfactorio. Además que ante el acoso de 64 ejemplares, todos excelentes, era imposible resistiese la suelta, influyendo también en una de las pruebas el mal tiempo, un día de lluvia y niebla inmensa. La puntuación de los ejemplares fue bastante mediocre.

El día del concurso, 1 de julio, un día espléndido, se esperaban más aficionados de los que acudieron, a pesar de que nos visitaron bastantes.

Los festejos empezaron por la mañana: al amanecer infinidad de cohetes, a las 9'30, gran desfile de majorettes y banda de cornetas y tambores; a las 10, Santa Misa; a las 11, recepción de jerarquías provinciales y locales; a las 12, subasta de los palomos concursantes y un magnífico lunch que se ofreció a la concurrencia; a las 3 de la tarde, tuvo lugar una comida de hermandad, asistiendo autoridades y gran número de aficionados.

A las 6 de la tarde, empezó el concurso y ocurrió con la paloma de suelta todo lo contrario a las de la regularidad, fue soberbia, haciendo muchísimas paradas y volando con bastante regularidad por toda la población, lo que dio lugar a que los palomos se encelaran; finalmente quedaron en un pino diez palomos y se proclamaron vencedores como siguen:

1.º Copa I Trofeo «Ciudad Azorín», palomo «Lutero King», de Villena.

2.º Copa Federación Nacional, palomo «Del-fín», de Monóvar.

3.º Copa Federación Provincial, palomo «Estrella Dorada», de Villena.

Para la próxima temporada este concurso se celebrará con un mes de antelación y un número limitado hasta 40 ejemplares, pues este año admitimos 64 por ser la primera vez que

celebramos el I Trofeo «Ciudad Azorín», y nos pareció poco halagador hacer ningún desaire a los aficionados que se presentaron para participar en dicho concurso, ya que todos acudieron con gran ilusión y esa gran confianza puesta en nosotros, la que supimos agradecer.

Este año desde ahora se podrán inscribir para participar en el II Trofeo «Ciudad Azorín» y los 40 primeros en inscribirse serán los que paticiparán, de esta forma quedará la afición informada y luego no nos será violento el tener que rechazar cualquier petición.

Damos informe a la afición en general de los gastos habidos en este Concurso I Trofeo «Ciudad Azorín».

## INGRESOS

	Ptas.
De 64 concursantes, a 1.000 ptas. ... ..	64.000
De beneficio subasta ... ..	16.000
De comensales comida hermandad ... ..	6.800
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>86.800</b>

## GASTOS

	Ptas.
Divulgación concurso, sellos correo ... ..	1.330
Impresos ... ..	10.653
Cuadro de puntuación ... ..	130
Trofeos ... ..	4.715
Arbitros ... ..	2.000
Premios en metálico ... ..	36.000
Aperitivo a la concurrencia ... ..	17.594
Comida de hermandad ... ..	17.900
Pancartas ... ..	4.500
Grupo majorettes, tambores y cornetas	2.450
Obsequio a la afición en las pruebas ... ..	1.080
Cohetes, viajes y otros ... ..	1.100
<b>TOTAL ... ..</b>	<b>99.452</b>

Como observarán los gastos superan a los ingresos en 12.655 pesetas, pero no damos importancia a este déficit, pues lo que nos interesa es dar a conocer a la afición lo que es capaz de organizar la Sociedad «El Encelo» y estamos satisfechos del resultado, pues hemos recibido la felicitación de cuantos nos honraron con su presencia.

# AL IGUAL QUE EN OTRAS PROVINCIAS, EL GOBERNADOR CIVIL DE CORDOBA EXCMO. SR. D. MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ, PUBLICO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA LA SIGUIENTE

## CIRCULAR NUMERO 13 DE 1973

La protección legal que en especial se viene dispensando al uso y vuelo de palomas deportivas y el auge que vienen experimentando de cierto tiempo a esta parte cuantas actividades se relacionan con estas manifestaciones deportivas, aconseja se dicten las oportunas disposiciones recordatorias de la normativa vigente en la materia. En consecuencia, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 17 del Decreto de 10 de octubre de 1958, vengo en disponer:

**PRIMERO:** De conformidad con lo preceptuado por Orden de 10 de diciembre de 1963 queda terminantemente prohibido, dar muerte, herir, apresar, retener y en general causar daño alguno a las palomas deportivas.

**SEGUNDO:** Quienes voluntariamente, y por incurrir en los hechos anteriormente descritos, contraviniesen la prohibición establecida serán sancionados gubernativamente, sin perjuicio del ejercicio, cuando corresponda, de las acciones penales y civiles por parte de los perjudicados y de los correctivos que corresponda imponer a la Federación de Columbicultura.

**TERCERO:** Asimismo se recuerda la plena vigencia y obligatoriedad de los Decretos de 21 de julio de 1932, 2 de agosto de

1934 y de 29 de agosto de 1935 reguladores del uso de las palomas deportivas, así como de la ya invocada Orden de 10 de diciembre de 1963, por la que se dispone que la tenencia de palomas no declarada a las Federaciones de Columbicultura, en las demarcaciones a ellas fijadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, o la utilización de las citadas aves aptas para los fines deportivos por personas no afiliadas a la Federación Española de Columbicultura, será sancionado por este Gobierno Civil de acuerdo con las facultades que le confiere el Decreto de 10 de octubre de 1958, por el procedimiento que el mismo establece, y en la cuantía de hasta diez mil pesetas que le faculta la Ley del Régimen Local.

**CUARTO:** Por parte de los Señores Alcaldes, Agente de mi Autoridad y en especial de las Fuerzas de la Guardia Civil y Policía Rural se extremará la vigilancia con el máximo celo, velando por el mas estricto cumplimiento de lo dispuesto, y dándome cuenta inmediata de las infracciones que se cometan.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba, 7 de marzo de 1973.

El Gobernador Civil:  
Manuel Hernández Sánchez

Asimismo y con los títulos de: Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Federación Española de Columbicultura. FEDERACION PROVINCIAL MALAGUENA, se publica una circular similar a la anterior, en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, número 66 de 22 de marzo de 1973.



## IV CAMPEONATO NACIONAL DE PALOMOS DEPORTIVOS, CELEBRADO EN LA PLAYA SANTA FE, DE LA HABANA

Otro gran éxito de la columbicultura cubana, el IV Campeonato Nacional de Palomos Deportivos, celebrado en la playa Santa Fe, que revistió singular animación, a pesar de haber coincidido con el primer aguacero de mayo, que duró toda la competición.

A pesar de la lluvia, numerosos participantes y espectadores se congregaron en la acogedora localidad, viviendo las inciden-

impresiones del evento. Fue madrina del mismo la Co. María Elena Müller Vázquez, que aparece en la fotografía adjunta, soltando la paloma.

El Comité Nacional de Competiciones, acordó acreditar un trofeo a cada uno de los entrenadores de los palomos, así como a los de los palomos campeones, pues a pesar de ser novatos en estas lides, entrenaron a los palomos como si fueran colum-



cias del mejor campeonato nacional celebrado en Cuba. El periodista y fotógrafo del periódico «Juventud Rebelde», compañero Víctor Rodríguez, recogió todas las

bicultores de veinte años de experiencia. Destacamos los nombres de Rubén Lapeyre, Pedro Toyo, Efraín Viera, Pedro Pino e Israel Viera, delegado de la zona, ganador de un

trofeo por haber entrenado al campeón de pichones, y Rubén Lapeyre, por haber entrenado al campeón nacional.

El resultado final fue el siguiente:

Campeón nacional, el palomo «El Chileno», empedrado oscuro, anilla 201170, con 717 puntos, propiedad del aficionado Rolando Aguayo.

Subcampeón, «El Especial», empedrado claro, anilla 189570, propiedad de Mario Herrera.

Tercero, «El Gambao», tachete, anilla 98972, de Emilio González.

Cuarto, «El Mexicano», toscado, anilla 176271, de Félix Lazo.

El resultado final de pichones quedó así:

Campeón, «El Pintado», azul, anilla 247172, de Jesús del Río.

Subcampeón, «El Cartero», toscado, anilla 232972, de Félix Lazo.

Tercero, «El Aspero», cenizo, anilla 236973, de Pedro Hernández.

Cuarto, «Peñiquín», azul, anilla 26893, de Isidro Pérez Perdomo.

El aficionado Evelio Ramírez, fue el criador del campeón nacional, a quien se le entregó un trofeo por haber criado al palomo que nos representará en el V Internacional, que se celebrará en España en 1975.

M.<sup>a</sup> Teresa Vázquez, de Müller  
Corresponsal ACC y Socia de Honor de la Federación Española

### LICENCIAS 1974

Con objeto de que nuestros aficionados queden debidamente protegidos, desde el primer momento, en caso de accidente en la práctica del deporte, la última asamblea nacional de Presidentes de Federaciones de Columbicultura acordó que a partir de la temporada actual, las licencias anuales de vuelo fueran renovadas antes del día 1 de diciembre, para dar tiempo a las Federaciones a liquidar con la Mutualidad General Deportiva antes del día 1 de enero.

En consecuencia, las licencias para 1974, deberán ser abonadas por los aficionados, en sus respectivas Sociedades, durante los meses de octubre y noviembre. Las que se retiren después de dicha fecha, podrán llevar recargo y además, la Federación no se responsabiliza en caso de que el aficionado padezca un accidente deportivo, mientras éste no tenga la licencia vigente en su poder.

Los Presidentes y Secretarios de las Sociedades deben tener muy en cuenta esta modalidad, para liquidar las licencias con sus respectivas Federaciones, dentro de las fechas previstas, a fin de que el día uno de enero todos los socios puedan tener en su poder la licencia de 1974.

Las altas que se produzcan en la temporada, por el mismo motivo deberán ser liquidadas a la mayor brevedad, pues mientras el aficionado no tenga la licencia, no estará protegido por los beneficios de la Mutualidad General Deportiva, en caso de accidente.

# Oración pronunciada por el Rvdo. D. Angel Navarro López, con motivo de la bendición e inauguración de los nuevos locales de la Federación Española

La columbicultura, Señor, es un noble y bello deporte que tiene por protagonistas a la paloma y al palomo, ejemplares de una especie típica cuya simbología es larga y fecunda en la historia bíblica y de la Iglesia.

La paloma simboliza la paz, por cuanto, emergiendo de la oscuridad y el caos después del Diluvio Universal, allá en el inicio de los tiempos remotos, porta en su pico el olivo de la esperanza. Ella es asumida a categoría suprema de símbolo divino, ya que el Espíritu, el Amor, se nos hace visible en la Iglesia a los hombres, bajo forma tan singular y sencilla. En el bautismo de Jesús, al tiempo que Dios habla desde la nube, se ve al Espíritu descender sobre los hombres y sobre la tierra en forma de paloma. Es Cristo en persona quien en sabio consejo nos sugiere ser astutos como serpientes, pero simples y sencillos como palomas. Y en los símbolos de la nascente Iglesia de las Catacumbas, junto al pez, el áncora y la cruz, encontramos a la paloma con su mirada candorosa y la belleza de su figura.

La columbicultura es quizás de los pocos deportes con animal, donde éste queda a una gran altura. En la caza y en la pesca se mata. En la fiesta nacional se humilla y se da muerte al toro. En el hipódromo es castigado el caballo. En la columbicultura no sucede igual. Se aprovecha el ciclo evolutivo de la naturaleza en virtud del cual el palomo y la paloma se sienten atraídos, llevados del instinto de apareamiento y unión, para educarlos hacia un fin: hacer que los lances, los vuelos, las pasadas y la conquista final, se conviertan en un espectáculo, en un embeleso, en un deporte, protagonizando escenas de tal belleza y ternura que hacen las delicias de los pacientes columbicultores y que resultan difíciles de imaginar si no se presencian y se viven.

La paloma es tierna, delicada, bruja y coqueta, femenina al fin. El palomo es astuto, fuerte, luchador, inteligente y constante. Los dos son bellos, armoniosos, domésticos, afectivos y nobles.

Los hombres que cuidan, miman y educan a estos animales son como ellos: sencillos, bondadosos, de leal disciplina, el corazón siempre abierto, la seriedad en el rostro, pero la alegría en sus ojos, fáciles a la

amistad y al favor, sensibles al palomo y por ello a los hombres y a sus cosas, amantes de la naturaleza, siempre dispuestos para las causas nobles, humildes hasta la exageración y constantes en su deporte, no importa los resultados.

Son estos hombres, a través de su más alto organismo deportivo, la Federación Española de Columbicultura, quienes han construido unos nuevos locales sociales, que hoy se inauguran y se bendicen. Porque, y se me olvidaba, Señor, estos hombres son también cristianos y religiosos. No podía ser de otra manera. A fuerza de sensibilidad, de amor mutuo, de servicio a los demás y de mirar a los cielos, por necesidad han de ser religiosos. Y pues que la verdadera religiosidad lleva al cristianismo, cristianos son, Señor.

Esta bendición ni es acto de protocolo ni forma de quedar bien, ni siquiera concesión a unas tradiciones; que la columbicultura española no necesita de diplomacias huecas, costumbres sin vida o concesiones facilonas.

Esta bendición es la manera solemne de agradecer al cristianismo su constante desvelo por el deporte y por la columbicultura, la necesidad de convertir en trascendentes hasta las cosas más sencillas, la ocasión propicia para pedir luz, fuerza y gracias a Dios por todos los que están comprometidos en esta fascinante empresa, y el compromiso de actuar bajo los principios cristianos de la paz, la justicia, el bien y la verdad.

Al bendecir estos locales pedimos, Señor, derrames bienes abundantes sobre quienes rigen los destinos de la columbicultura, sobre los aficionados en general y sobre sus simpatizantes.

Reinen aquí la concordia, el amor, la deportividad y el buen entendimiento.

Reine aquí, en suma, la paloma, reina y señora y protagonista de nuestra actividad deportiva.

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

# DIVULGACION COLUMBICULTORA

Por Antonio Ortuño Navarro

Prosiguiendo con nuestro estudio de los queridos alados, considero un deber empezar de dentro a fuera, es decir, por la osamenta que es lo que soporta los músculos (carne), y finalmente la piel, en la cual se hallan incrustadas las plumas que son las que dan forma morfológica a las palomas.

Son los huesos de naturaleza dura, calcárea, fosfórica, con sales de magnesio y gelatina y una sustancia orgánica que es la osteína, y tienen por misión, como hemos dicho antes, el soportar los músculos y dar sostén y movimiento a las diversas partes del cuerpo de los palomos.

Los huesos están huecos, su interior está ocupado por unos sacos aéreos, en comunicación con los pulmones, lo cual da una ligereza extraordinaria al esqueleto.

En todo hueso, su observación microscópica acusa la materia fundamental, los conductos de Havers, las lagunas óseas, los conductos calcóforos y las células óseas.

Considero innecesario extenderme sobre el particular, por no apartarme del fin propuesto y facilitar la comprensión del columbicultor.

Es digno de tenerse en cuenta las características especiales que presentan los huesos de las aves, pues nacen macizos y después se vuelven fistulosos o huecos, conforme avanzan en edad, y dado que el aire penetra en su organismo, por medio de los conductos aéreos, disminuye y equilibra el peso y volumen, facilitando el vuelo.

Es motivada esta particularidad, por la riqueza de la sangre; la médula que contie-

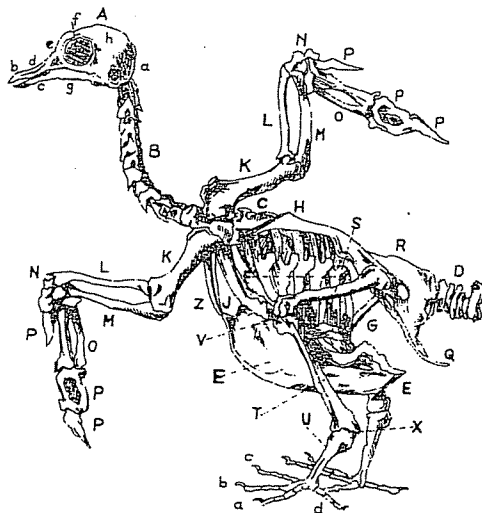
ne, se absorbe gradualmente dejando vacía la cavidad.

El conjunto óseo constituye el esqueleto, que ya en el artículo anterior dividimos en tres partes principales.

La cabeza (A) se halla conectada a la columna vertebral por un códilo o cabezuela (a), y por él se facilita la rapidez de movimientos de este órgano de los palomos.

Está compuesta por el cráneo (h), la mandíbula superior (b), con el hueso intermaxilar (d), los orificios nasales e), la mandíbula inferior con su maxilar g), y las órbitas (f).

El raquis o columna vertebral, está cons-



tituido por el cuello, largo y flexible, el cual está compuesto de 12 o 13 vértebras cervicales (B), conectadas con éstas les siguen 7 dorsales, que forman el dorso y con-

tinúan por la región coxal o rabadilla (R), terminando el raquis en el coxis (D), en el cual se apoyan los músculos que soportan y mueven la cola.

El tórax contiene las vísceras y está formado por las costillas (F), y el esternón (E), que limita el pecho.

El esternón es ancho y fuerte en nuestras palomas, adheriéndose a él potentes músculos; es por ello su gran fortaleza para el vuelo.

Su forma es parecida a la quilla de un buque, elevándose en la parte media la cresta, determinando el tamaño por los músculos insertados en ella, y cuya magnitud varía, indicando su aptitud para el vuelo, estando unida al raquis por la horquilla (Z).

Es frecuente en los pichones nacidos en nidos duros, que el esternón se desarrolle torcido, por lo cual son ineptos para los fines deportivos a que los dedicamos, por falta de facultades.

Completan el tronco, el omóplato o espalda (H), la clavícula (J), y la pelvis (Q).

Los miembros anteriores o torácicos, están formados por el húmero o hueso del brazo (K), el cúbito (M), y el radio (L), que componen el antebrazo, y por último, la mano o extremidad del ala, que está formada por el carpo (N), metacarpo (O) y los dedos (P).

Los miembros posteriores o extremidades abdominales, están compuestos por el fémur o hueso del anca o muslo (S), la tibia o hueso pernal (T), el tarso o hueso de la pata (U), y los dedos que son cuatro; externo (a), intermedio (b), interno (c), y trasero (d).

Podemos distinguir en el dibujo también, la rótula o rodilla (V), y el talón (X).

Los miembros anteriores son verdaderos órganos de locomoción en los palomos, los posteriores, generalmente sólo le sirven durante el reposo.

(Continuará)

## REGLAMENTO DE COMPETICIONES

Agotada la edición de 1967 del Reglamento de Competiciones, antes de proceder a una nueva edición, la Federación Española de Columbicultura quiere incorporar al mismo las modificaciones que aconseja la práctica del deporte.

Para ello, una comisión presidida por el mismo Presidente de la Española, Barón de Casa-Soler, e integrada por expertos columbicultores, de la que también formaba parte un destacado árbitro, ha estudiado detenidamente el actual Reglamento, en el que se han introducido algunas modificaciones e incorporado al mismo ciertos acuerdos tomados en asambleas nacionales.

Pero como, además, se quiere recoger en la nueva edición las sugerencias de los aficionados que deseen aportar ideas constructivas, el anteproyecto del Reglamento, en la forma que lo ha redactado la citada comisión, ha sido enviado a todas las Federaciones y Sociedades, para que den su opinión al respecto, por lo que aquellos que quieran hacer alguna sugerencia sobre el mismo, deben efectuarlo a través de su Sociedad.

Todas las ideas que se aporten serán estudiadas detenidamente y sometidas al Pleno Nacional, que es quien en definitiva decidirá.

Dada la importancia del Reglamento de Competiciones para la práctica de la columbicultura deportiva, esperamos la colaboración de los buenos aficionados en esta empresa.

# DE CONSUEGRA A VILLANUEVA Y GELTRÚ

Este ha sido mi recorrido con tal de llegar a ver el Campeonato Nacional en Villanueva y Geltrú, pues siendo aficionado a ver volar a nuestras avecillas, no me quería contentar, con verlas volar a otros neófitos como yo, en Villafranca de los Caballeros (Toledo) y Alcázar de San Juan (Ciudad Real) que son los dos pueblos donde hay Sociedad, más cercanos a mi ciudad natal de Consuegra y haciendo las maletas, hallé que me fui con toda mi familia en el coche, para ver lucirse a los más grandes campeones dados, los mejores de toda España.

Al coincidir este campeonato con la Feria Exposición de Barcelona, me vino de perillas para visitarla y saturarme una vez más de lo bonita que es nuestra Ciudad Condal y el domingo a mediodía, para Villanueva y Geltrú.

Y amigos, aquí os hubiera querido ver a todos. ¡Qué Palacio de Deportes, tiene esta ciudad! ¡Y qué organización había por nuestra Federación! Cuántas facilidades nos daban, se fuera por donde se fuera, ya que lo mismo estábamos en la calle que en alguna terraza admirando el vuelo de nuestros bravos palomos, que una vez más hicieron honor a nuestro cantar legionario de «vencer o morir», puesto que la lucha fue dura y prolongada y como siempre, quedaron los mejores, «EL CHULO», «ORO DE LEY», «EL CHIQUET», «TRAMPAS» y alguno más que no recuerdo su nombre y por eso no lo menciono, dando pruebas de su raza y bravura, es decir, ardor hispano.

Y vaya compromiso para el jurado, aunque ellos ya lo llevarían todo bien anotado y no se preocuparían como nosotros los mirones de jalea y comentar cada faena de cada palomo, sino de ir puntuando y definir el trabajo de cada representante, labor muy

buena y meritoria la de estos aficionados, que renuncian a su expansión favorita, con tal de cumplir con un deber.

Y aquí es donde un servidor quería llegar y llamar la atención de la afición, como de la Junta Rectora de nuestra Federación, pues creo que hay dos puntos, los cuales tenemos que tratar de una vez para siempre:

1.º La Federación que solicite la celebración de un Campeonato Nacional, a la vez que lo haga, voluntariamente renunciará a la presentación por su parte, de palomos encuadrados en ella.

2.º En todo el ámbito del deporte, se está viendo claramente que el control antidoping se extiende cada vez más, y creo que en el nuestro, en estos campeonatos tan señalados, sería conveniente hacerse a los seis primeros clasificados, una vez terminadas las pruebas.

Pues creo que con el primero daríamos más realce a la competición y con el segundo, quitaríamos bastantes chismorreos, que es lo mismo que un jarro de agua que una vez derramada ya no se puede recoger.

Y respetados compañeros, creo que ya os he cansado bastante con mis devaneos, no me queda nada más que dar las gracias a los que tan bien nos atendieron, por sus atenciones y desvelos, a la Junta Directiva y socios de Villanueva y Geltrú, que nos hizo pasar una tarde tan amena y agradable y felicitar al Comité Organizador por tan bonito espectáculo, al mismo tiempo que les emplazo para que otra vez no me hagan ir tan lejos.

Así que a todos vosotros, compañeros y amigos, hasta el año que viene si Dios quiere.

Siempre vuestro,

EL NUMA

## MONOVAR

# SIEMPRE EN LA BRECHA

Por José Rico



Hemos terminado con gran felicidad y éxito la temporada 1972/73 y ya estamos preparados para la próxima temporada 73/74.

Generalmente todos los aficionados y afiliados a la columbicultura, poseen sus criaderos, y han hecho las emparejadas de los «sueños dorados». Los pichones más adelantados ya están en sus cañizolas esperando el turno de enseñanza y adiestramiento, el ambiente está ahora lleno de esperanzas prometedoras, las tertulias entre los aficionados son más extensas y amenas —yo diría que en este lapso de tiempo julio, agosto y septiembre, el aficionado vive más ilusionado que en los demás meses del año— se combinan ejemplares entre amigos y se hacen nuevas emparejadas; pichones que se regalan unos a otros. Un ambiente de verdadera camaradería columbiculora y un motivo de respeto entre los aficionados.

Llegará el mes de octubre y empezarán los briosos pichones de esas emparejadas, que con gran ilusión se criaron. Unos serán verdaderas promesas y otros serán sustituidos y así sucesivamente transcurrirán los meses de octubre, noviembre y diciembre. Luego el pichón prometededor tendrá que alternar con palomos adultos en la suelta y ahí llegará el más constante, el de más celo, el que se hará popular en el ámbito local, del que la afición tendrá que hablar, al que le sacarán todos los defectos, al que no le perdonarán ni el mínimo detalle de decadencia, así es...

Llegarán las competiciones para las clasificaciones de los concursos comarcales y ese pichón será figura representativa de la Sociedad a que corresponda y tendrá muchos obstáculos que afrontar, nueva enseñanza no fácil para palomos jóvenes, extrañará el nuevo palomar, a otros competidores, a otro escenario,

pero... participar vale lo suyo, es lo importante. Nos quedará la esperanza de que un palomo joven ha sabido llegar a un comarcal y que tal vez la próxima temporada, al entrar con más veteranía, llegue al nacional.

No es suerte fácil, porque cada día se presentan nuevos obstáculos para poder guardar de un año para otro a ese palomo que vale, tienen que sobrevivir entre una cantidad inmensa de cables de alta tensión, antenas y sus hilos tirantes. Estos son los que mayor peligro presenta, pues cuando las palomas suelen volar bajas a la altura de los tejados, rara es la vez de que alguna no es víctima al dar en los vientos tirantes de las antenas. Otros peligros son halcones, zorras, gatos, perros, chimeas, etc., pues no creo en los que opinan que entre los mismos amigos, los que han criado juntos, los que se han intercambiado palomas y palomos, los que se han regalado pichones y a los que une esa cierta amistad y que conviven todos los días esta afición, sean capaces de hacer desaparecer cualquier ejemplar de valía de su compañero.

Cuando algún asociado opina de dicha manera, me molesta y creo que molestará al que lo oiga. ¿Qué opinión sacarán los ajenos a nuestro deporte? En nuestra revista en varios artículos hay quien opina o alude a estos casos deshonrosos para nuestra afición. ¿Qué dirá aquí no aficionado al leer estos artículos? Creo un deber de la Redacción de nuestra revista censurar ciertos artículos, pues al buen aficionado al leerlos le molestan y ofenden. A estas alturas de la Columbicultura no deben existir tales opiniones, pues no creo que existan aficionados que retengan palomos de otro columbiculor.

# CASEROS

Por F. Giner



Muchas Sociedades, para organizar nuestro deporte, tropiezan con dificultades de todos los órdenes. Son como las máquinas nuevas que al iniciar su funcionamiento no van perfectamente, les hace falta un desgaste y al ir funcionando, las piezas van acoplándose.

Una de las dificultades las crean aquellos que tienen palomos cuyo fin primordial es destinarlos al sacrificio para deleitarse con sus sabrosas carnes.

A estos palomos los denominamos caseros, dado que su variedad de cruces impide poderles determinar como animales de una sola raza. Estos animalitos que estimulan los estómagos de sus dueños, que muchas de las veces sirven para distraer a grandes y chicos de la casa, son las causas de no pocas molestias y sinsabores para los columbicultores deportivos. Nuestros palomos acuden a los sitios donde están los caseros, no para llevárselos como muchos creen o se les ha dicho por gentes que no entienden lo más mínimo de columbicultura; nuestros palomos acuden a los lugares donde están los palomos caseros, porque su finísimo instinto les hace detectar que se trata de hembras en celo o de pichones, y lo que pretenden no es llevárselos, sino que buscan única y exclusivamente satisfacer sus instintos sexuales. La prueba más evidente es que en vez de llevárselos a sus palomares, son los nuestros los que se quedan con ellos, ocasionando el consiguiente disgusto del columbicultor deportista, por-

que tiene que ir detrás de su palomo. Este hecho, también provoca molestias al propietario de los caseros, que en algunos casos, son reacios a entregar el palomo deportista a su dueño, creyendo de esta forma que así tienen más seguros a los suyos.

Deben saber estos señores que el vuelo de palomos deportivos está regulado por unas disposiciones legales y nuestras Sociedades se rigen por ellas, debidamente asesoradas y controladas por Federaciones Regionales y Provinciales, que a su vez lo están por la F. E. de C., con sede en Valencia. Estas disposiciones legales son lo suficientemente ejecutivas como para poderlas aplicar a aquellos que en nuestra nación las vulneran y alcanzan desde la sanción monetaria hasta la intervención y exterminio de los palomos que se encuentren al margen de ellas.

Las Sociedades y, en general los columbicultores de palomos deportivos, no somos partidarios de recurrir a la autoridad para que aplique sanciones si no es preciso, motivo por el cual, en la mayoría de los casos se recurre al diálogo, para que quienes estén fuera de la Ley, comprendan su situación y sean ellos por su voluntad los que accedan, bien a cerrar sus palomos o a volarlos, federándose, cumpliendo las normas de las Sociedades respectivas. Si aceptan esto último sepan que se hacen partícipes de una gran organización que cada día va siendo mayor en nuestra nación y en el extranjero. Los que ingresan en nuestro deporte, nunca

ni por nada retroceden; en él encuentran horas felices, quizá inolvidables, días de verdadera emoción y compañerismo.

Me dirijo a estos señores que todavía creen que nuestros palomos les roban los suyos; no están en lo cierto, nuestros palomos no son ladrones, pero sí llevan a algún palomo extraviado a nuestros palomares, sus dueños que vayan a las Sociedades de palomos deportivos. Si fue cerrado su palomo por algún aficionado a los deportivos, no le quepa la menor duda, que lo tendrá a su disposición. Nuestras aves llevan en una de sus patas una anilla con su correspondiente numeración y serie; su propietario tiene una chapita con el mismo número de la anilla, de esta manera se acredita la propiedad, dato tal vez ignorado por algunos, pero que demuestra con toda claridad nuestra perfecta organización a la par que una legalidad indiscutible.

Nuestros deseos son que estos señores, que se dedican a la cría y vuelo de palomos sin otro objeto que comerse sus pichones, nos soliciten datos, que por curiosidad acudan a nuestras manifestaciones deportivas, que comprendan que pueden tener palomos

que les distraigan más que los que hoy tienen, que igual pueden saciar sus gustos gastronómicos, que pueden serles incluso rentables a la par que pueden proporcionarles satisfacciones que con lo que ahora tienen nunca podrán experimentarlas.

Comprobarán que en nuestro deporte participan infinidad de gentes de todas las clases sociales, se celebran demostraciones deportivas, presididas por las autoridades, se reparten muchísimos premios y trofeos, tal vez el vencedor o vencedores de estas competiciones lleguen a valer buenas sumas de dinero si se quiere enajenarlos. Todo esto pueden conseguirlo con un poco de comprensión. Además en nuestras filas encontrará amigos de verdad, verdaderos compañeros y juntos pasarán tardes magníficas contemplando la inteligencia que nuestros palomos tienen.

Nosotros, los columbicultores de palomos deportivos somos una gran masa de verdaderos amigos, si usted se decide por nuestro deporte, todos le ayudaremos, no le quepa la menor duda, sabemos que usted será nuestro mejor admirador y propagador.

(Viene de la página 11)

rrios apartados. Así el «asunto de palomas», el problema columbicultor, va quedando olvidado.

Las soluciones podrían ser:

a) Que los Gobiernos Civiles contaran con un personal adecuado para la comprobación de este tipo de infracciones, tal vez de acuerdo con la Guardia Civil, pero con actuación sobre la marcha, es decir, cierre de palomar y entrega de las palomas no federadas a un centro benéfico.

b) Que este personal estuviese a cargo de las Delegaciones Provinciales de Educación Física y Deportes.

c) Que los Gobernadores concedan facultades amplias de verosimilitud a las denuncias formuladas por un inspector de columbicultura, con el visto bueno del Presidente de la Sociedad, los cuales se responsabilizarían de la autenticidad de la denuncia, citando al denunciado y conminándole a cerrar el palomar, con la correspondiente sanción en casos sucesivos.

Si no se busca el camino hábil para que las disposiciones legales se lleven a la práctica, la triste realidad es que de nada nos sirven.

Y en cuanto a las palomas de parques y monumentos... mejor es no tocarlo.



# CONCURSOS

Por Juan Silvestre Jordá



**ALBAIDA:** Intervinieron en el mismo 38 palomos y la «suelta» no fue precisamente de las que llamamos malas, pues hizo 4 ó 5 paradas muy buenas, recogió todos los palomos y dio bastante juego. Como en todas las competiciones que el número de ejemplares es más de 30, las «carcasadas» en las paradas son más numerosas y escandalosas; no obstante, los palomos dieron una buena tarde a la afición local quedando vencedor el palomo «Artista», propiedad de don Juan Bta. Vila Molina, veteranísimo columbaire que lleva más de 50 años practicando este deporte; es por lo tanto un técnico en el mismo y además dispone de muy buenas emparejadas y palomos de categoría nacional. Los demás ejemplares, en su mayoría, cumplieron y dieron una buena tarde a los cientos de aficionados que acudieron de toda la comarca.

**BELGIDA:** Este pueblo es muy pequeñito y solamente participaron 24 palomos. La «suelta» fue de lo mejor que se puede conseguir para estas competiciones, hizo infinidad de paradas en distintos puntos, tanto en árboles como en tejados y antenas, lo que obligó a todos los ejemplares a darnos una gran tarde de la que más de 100 aficionados salimos altamente satisfechos. Ganó el palomo rojo «Popeye» y para los demás premios tuvieron que sortearse más de la mitad de los participantes, por haber quedado empatados a puntos.

**MONTAVERNER:** Existían en esta localidad lo que los columbaires llamamos una gran pinya de ejemplares. Fue muy bonito el espectáculo al que acudieron más de 400 aficionados de los pueblos cercanos, que fueron obsequiados con un excelente banquete. Se proclamó campeón el palomo «Uriarte», propiedad de don José María Francés. Esta población, por sus características y excelentes ejemplares, es un ejemplo en nuestro deporte.

**BENIARRRES:** Fue maravilloso, pues destacaron todos los palomos. Nos divertimos de verdad los muchísimos aficionados que al mismo tiempo y al final tuvieron que darse DOS primeros premios, uno al palomo «Asensi», propiedad de don Ramón Sánchez y el otro al palomo «Quino», propiedad de don José Crespo, columbaire conocidísimo por toda la región, por sus grandes dotes deportivas, persona muy cariñosa, amable y divertida en todos cuantos concursos asiste, poseedor de ejemplares de gran categoría, de muchas parejas seleccionadas para la cría y una inmensa cantidad de trofeos conseguidos. Me ha prometido mandar unas cuantas palomas seleccionadas de cría; al reproductor señor Obaya, de Gijón.

**OLLERIA:** Otra ciudad que tiene una afición muy grande y que a pesar de que en la misma existe una sociedad de palomas mensajeras, se comportan muy bien y hacen «sueeltas» de verdadera maravilla. Existen en este pueblo unos ejemplares muy conocidos por toda la provincia de Valencia y en este concurso participó todo lo mejor, nos dieron una gran tarde y quedó vencedor el palomo «Relicario», propiedad de don José Garrido. Para los demás premios hubieron de sortearse varios ejemplares, lo que demuestra la veracidad de la calidad de los ejemplares participantes. Los centenares de asistentes que fuimos a presenciarlo, quedamos muy satisfechos de la Junta Directiva actual, la cual nos obsequió con una comida de hermandad de primera categoría, y cuanta clase de bebidas deseamos. Bien por todos los columbaires de Ollería y mi felicitación más sincera. El palomo «Relicario», según información que poseo, procede de la «granja» de don Ismael Olcina, columbaire prestigioso de Bufalit, y nada me extrañaría así fuera, ya que este señor posee excelentes ejemplares y es un aficionado de muchísima solera. Lástima que en este concurso local no tomara parte el palomo «Suerte».

ejemplar de los que hoy se pueden considerar fuera de serie y propiedad de los conocidísimos y extraordinarios columbicultores don José Casanova, padre e hijo, siempre poseedores de palomos de primerísima categoría. Se comenta que disponen de dos ejemplares, uno de ellos moracho, por los que les dan algunos miles de duros, y yo pregunto, si por estos palomos pagan tanto, ¿cuánto valdrá el super-clase «Suerte»?

**ADZANETA:** También fue éste muy bonito y con una «suelta» que divertió a la mucha afición allí concentrada. Fueron dos horas de constantes traslados de los columbaires de una parte a otra, hasta que la suelta fijó una parada. En fin, muy competido, vistoso y concurrido. Fue ganador el palomo «Bienvenido», propiedad de don Antonio Rubio. No puedo cerrar este pequeño comentario de Adzaneta sin dar un abrazo muy fuerte y mi más sincera felicitación al Presidente de la Sociedad don Manuel Tomás, que con tanto acierto ha conseguido para Adzaneta una prosperidad muy grande en nuestro deporte.

**BUFALIT:** Esta afición es extraordinaria, pues a pesar de la pérdida de muchísimos ejemplares que han venido sufriendo durante la temporada por algunos animales dañinos, con tesón y sacrificios han sustituido las faltas y han conseguido un extraordinario concurso presenciado por cerca de mil aficionados. Fue vencedor el palomo «Barrabás» que tuvo que sortearse con 12 ejemplares, una prueba de la calidad de los palomos concursantes. Correspondió el primer premio a don Vicente Llacer, hijo del conocidísimo aficionado «Tío Rafel» de más de 65 años de edad y columbaire desde los 10, persona muy conocida, apreciadísima en toda la provincia, asiduo asistente a los concursos locales, comarcales y provinciales. No es socio columbicultor, lo es su hijo, pero igualmente se le debería conceder la medalla al deporte columbicultor, por sus grandes merecimientos y su inmensa afición.

**BENIGANIM:** Ciudad de prestigio columbicultor con unas características inmejorables para la celebración de concursos tanto comarcales, provinciales como nacionales. Es además muy acogedora, con un Presidente y un Vice-Presidente de mucho valor para nuestro deporte. A este concurso estaba invitado como a todos los demás que relaciono, pero por causas ajenas a mi voluntad no pude asistir; no

obstante obtuve la información completa del mismo y fue ganador el palomo «Cosa de hombres», propiedad de los señores Bose, columbaires de prestigio nacional, poseedores de ejemplares de primerísima categoría, con docenas de trofeos conseguidos, personas muy conocidísimas y siempre al servicio de nuestro deporte. En esta población cuento con varios amigos, entre ellos con don Martín Díaz, excelente persona, gran aficionado, propietario del maravilloso ejemplar «Negrito», vencedor de la Regularidad en Benigánim, muy aficionado al arbitraje de concursos, con extraordinarias condiciones físicas, morales y de saber; lástima que sus ocupaciones no le permitan ejercitar más esta afición.

**ALFARRASI:** Cuenta este pueblo con una sana y buena afición y reúne muy buenas condiciones para el vuelo, prueba de ello es que se han celebrado ya varios concursos comarcales. La afición es cariñosa y muy simpática, poseedora de ejemplares de gran valía. El día del concurso quedaron empatados 12 palomos en primer lugar: en el sorteo le correspondió el premio al ejemplar «El Coloso», propiedad del aficionado don Ramón García Benavent, quien posee una enorme afición y muy buenos ejemplares, concursando en cuantas oportunidades se le presenta y siempre al servicio de nuestro deporte. También en esta plaza está el columbaire don Emilio Sanz, alma y motor de la gran afición, poseedor de ejemplares de valía, uno de ellos conocidísimo, «El Salvaje», sacado de su granja.

**BENISODA:** Una pequeñísima localidad, sin embargo, se le puede catalogar como una de las primeras en nuestro deporte columbicultor. Sus socios y Junta Directiva son dignos de admiración. Su lema, uno para todos, todos para uno. Aquí quien llegar a ver un concurso o una simple «suelta» entre semana, se marcha maravillado, al presenciar el interés con que se persigue el vuelo y están todos pendientes del mismo hasta que se termina. A pulso se están ganando nombre y fama y con sinceridad creo lo merecen. Se efectuó el concurso y fue ganador el palomo «Ganso», propiedad de don Rafael Lloret. Es para mí una satisfacción poder decir que a todos estos concursos detallados, fui invitado por las respectivas Juntas Directivas, y también señalar que para todas ellas conseguí la donación de un trofeo tan valioso y artístico, que siempre fue concedido al palomo ganador del concurso o del premio de la regularidad.

Mi deseo, es que esto pueda conseguirlo durante muchos años, pues toda esta afición se merece esto y más.

**ONTENIENTE:** Después de haberse efectuado los pruebas para el gran premio de la regularidad, que merecidamente ganó el palomo «Titular», propiedad del prestigioso y excelente columbiculor don Juan Luis Sempere, se hizo el concurso local, que fue muy vistoso y concurridísimo por varios centenares de aficionados, quedando vencedor el palomo «Maestro», propiedad de don Anselmo Serna, columbiculor de gran solera y siempre propietario de palomos de clase excepcional. De él fue el famoso «Bohemio». Es otro de los columbicultores que se puede considerar fuera de serie, por su forma de ser, su comportamiento, compañerismo y desvelos por nuestro querido deporte. En la Comida de Hermandad que se celebró y a la que asistieron muchísimas señoras y señoritas, hubo un caso muy curioso digno de mencionarse. Se acordó la subasta de la paloma, pero solamente podían intervenir en la misma las señoras y señoritas. Las pujas entre ellas resultaron muy movidas y simpáticas. Por fin se adjudicó y para que la cosa finalizara como debía, para ellas fue el premio de la regularidad al quedarse más de 15 minutos la «suelta» sola; imaginense, distinguidos lectores, la alegría que reinó. Tomemos nota de estos actos y vayamos propagándolos y poniéndolos en práctica, pues en cuanto consigamos que nuestras señoras nos apoyen de verdad, este deporte ganará muchos más socios y se colocará entre los primeros de la nación.

**I CONCURSO INTERCOMARCAL DE BENISODA:** Participan en el mismo 8 localidades, que son: ALBAIDA, ADZANETA DE ALBAIDA, ALFARRASI, BENIGANIM, BENIARRRES, BUFALIT, OLLERIA y BENISODA. Se inscriben solamente 30 ejemplares, los mejores de cada localidad disponibles; se efectúan cinco pruebas para los premios de regularidad. Por las características, doy reseña pequeña de la regularidad y del día del concurso.

Terminadas las pruebas de regularidad, queda vencedor con todo merecimiento el palomo de Ollería «Suerte». Ya en la primera de las pruebas consiguió la máxima clasificación y a

pesar de verse muy de cerca perseguido por otros ejemplares, supo mantenerse y defender su liderato. Este ejemplar da la sensación de querer ser también el campeón del día, calidad, valor y conocimientos tiene. Ya veremos.

El día 29 de junio, como esta previsto, se celebró el día grande del concurso intercomarcal. Desde las primeras horas de la mañana empezó a fluir gente forastera y fueron centenares de columbaires los que asistieron al mismo. Hubo una excelente comida de hermandad, la correspondiente quiniela y llegó la hora tan esperada por todos. La «suelta» fue muy vistosa y competida, a pesar de que en dos ocasiones quedó la paloma sola. En una de ellas duró un ejemplar unos minutos, los cuales le valieron para proclamarse campeón; éste fue el palomo de Beniarrés «Santana», ejemplar de muy buenas condiciones y de gran valor, pues ya había conseguido antes el 2.º premio de la regularidad, propiedad del columbiculor don Fermín Calvo; el segundo lugar lo consiguió el palomo «Magnífico», de Benisoda, propiedad de don José Espí, excelente columbiculor y persona de toda confianza, muy aficionado también al arbitraje y poseedor de magníficos ejemplares.

Y antes de cerrar esta larga crónica, agradecer muchísimo la visita que me hicieron varios columbaires de Jaén, con motivo del Campeonato de España «Copa Federación Española» en Carcagente y la de los granadinos señores, Terrón y Sevilla Sánchez, dos jóvenes columbaires conocedores de nuestro deporte y personas solventísimas con capacidad para dar solución al caso de Granada y colocar a esta provincia entre las primerísimas de nuestra afición.

Tengo noticias del Presidente de nuestra Federación Regional Valenciana que en reunión celebrada el 18 de abril pasado se tomó buena nota de mi sugerencia para efectuar el homenaje tan merecido a los árbitros de nuestra provincia en momento oportuno.

Mi más sincera felicitación a los rectores de nuestra Federación Española por haber concedido la Medalla al Mérito Columbiculor al gran amigo Francisco Giner, que tan merecidamente se la ha sabido ganar.

**Todo aficionado con licencia corriente tiene derecho a un ejemplar de cada número de la revista «Palomos Depor-**

**tivos», que sale los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. Exígelas en tu Sociedad.**

# LA COLUMBICULTURA UN OCIO APASIONANTE

Por José M.<sup>o</sup> García Baró

Don Juan José Hellín Zaragoza es médico, murciano y columbiculor. Especialista en Cardiología, ejerce en Madrid, y es presidente de la Federación Provincial de Columbicultura. Pero con decir tantas cosas del doctor Hellín es como si aún no hubiéramos dicho nada. Porque lo que a nosotros nos interesa, y hasta nos preocupa —interés y preocupación que queremos trasladar a nuestros lectores—, es la endemoniada, la apasionada y pintoresca afición que este señor siente por el, para muchos, in-



El doctor  
Juan José  
Hellín,  
Presidente  
de la  
Federación  
Provincial  
de Madrid

sospechado deporte de ver volar a los palomos. Palomos he dicho y no palomas, que es palabra más generalizadora y que valdría para otros aspectos de la colombofilia, de los que no vamos a tratar aquí. Porque vamos a hablar de palomos «laudinos», o palomos de «sueltita», o de «pica», o «colgueros»; palomos, en fin, «deportivos», que es la acepción moderna y oficial que cuadra a todas esas denominaciones técnicas de los emplumados galanes del cielo y a esta fiebre que cultiva nuestro doctor con orgullo y que se va extendiendo como una revoloteadora epidemia por toda España. Epidemia que el doctor Hellín, contagiado en la muy noble, muy leal y muy palomística ciudad de Murcia, está empeñado en que cubra todas las azoteas y tejados del área provincial de Madrid, hasta donde alcanza su jurisdicción presidencial. Epidemia, afición o gusto, como el más saludable de los ocios que pueda pensarse, y de ahí que sea el más recomendable para evadirnos o conllevar el «stress», el «surmenage», la «angustia vital» o el cochino aperreo —para decirlo en cristiano— en que nos vemos inmersos tantos españoles, sujetos pacientes de la contaminación atmosférica, el tráfico callejero, la

maldita comezón consumista que nos impone la obsesiva ventanita de la «pequeña pantalla» y la profesional atención responsable a nuestros obligados y fatigosos pluriempleos. He aquí la columbicultura como un ocio apasionante.

La verdad es que no sé por dónde empezar este reportaje, cuando tantas cosas curiosas, y tan sorprendentes como para boquiabrir a muchos de nuestros lectores, vamos a tratar aquí. Una solución puede ser la de conceder pronto la palabra al doctor Hellín, para la mejor orientación de todos en el «quid» de la columbicultura. Y para pronto, pues ya:

—Doctor Hellín..., en confianza, ¿a usted le parece serio esto de aficionarse por el vuelo de los palomos?

Una franca carcajada me autorizó a permanecer tranquilo después de haber soltado tanta inconveniencia. Bien es verdad que yo había adivinado en la personalidad dinámica y simpaticísima del doctor Hellín un sentido del humor perfectamente «alineado» y «coyuntural», capaz de saltarse a la torera todas las indiscreciones o travesuras que pudieran tentar al reportero más indocto en columbicultura.

Cuando dejó de reír me obsequió con este fingido disgusto:

—¿Que si me parece serio aficionarme al vuelo de los palomos? ¡Mucho más serio, me parece, por supuesto, que la afición al vuelo de un balón tratado a patadas por botas profesionales, alentadas por un gentío vociferante y congestivo, al borde del colapso! ¿Vale como respuesta a su pregunta, ingenuamente capciosa, o me extiendi en otras consideraciones respecto a las lamentables invasiones de los terrenos de juego que sobrevuela ese pobre balón, sin autonomía, sin alas, sin instinto y sin ese fervoroso corazón enamorado y conquistador de nuestros palomos deportivos?

—¿Y no resultará un entretenimiento baladí, como una moda más, un capricho del momento? —me defendiendo del ataque a mi afición por el fútbol.

Me miró desde una indudable gran altura, y, como haciendo un esfuerzo por perdonar mi sandez, optó por lo doctoral, aunque sin ahuecar demasiado la voz. Como quien dicta una lección habitual:

—¡Pues sí que está bien informado, amigo! Mire, la afición a la columbicultura tiene en España orígenes remotísimos...

—¿Y cómo nos lo demuestra? —le corté.

—Hombre, pues así, sin ir más lejos...

Y esto diciendo, el doctor Hellín abrió un cajón de su mesa presidencial y me mostró nada menos que la reproducción facsimilar de una carta de los Reyes Católicos a la ciudad de Murcia, que transcribo como mejor puedo:

*«Don Fernando e doña Ysabel, por la gracia de Dios, rey e Reyna de Castilla, de León, de Aragón —aquí no hay más remedio que saltarse nueve renglones de títulos—, a Vos el Conçejo, regidores, cavalleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la noble çibdad de Murcia, salud e gracia. Sepades que por parte de los señores de palomares de la dicha çibdad e su termino e huerta nos fue hecha relacion por su peticion que ante nos en nuestro conçejo fue presentada diciendo que ellos tienen e posehen como suyo algunos palomares poblados de palomos en sus suelos, e que algunos vecinos de alderredor donde tienen los dichos palomares arman laços e redes e ponen cevadores para las tomar con las dichas redes e laços de manera que los tienen cerca des poblados sus palomares, en lo qual diz que ellos han rescibido e resciben grande agravio e danno...».*

En resumidas cuentas, dando órdenes a su justicia para protección de los palomares y palomas de dicha ciudad y ratificando las disposiciones dadas por Enrique IV en las cortes de Salamanca en este sentido. Con fecha en Valladolid «a veynte e dos de dizeembre, año del Nascimiento de Nuestro Salvador Jhesuchristo de mill e quatroçientos e ochenta e ocho años».

Me quedé mirando al doctor Hellín un poco abrumado y él aprovechó para decirme.

—La afición a los palomos en España es muy antigua. Es conocida durante la dominación árabe y se supone, con fundada razón, que su esplendor data de aquella época, pues, entre otras cosas, no es posible, sin una anterior afición, que adquiriera la importancia que ya tenía al poco tiempo de ser reconquistada la ciudad de Murcia. Pero no le quiero enseñar más documentos, que los tengo, como las Ordenanzas para los aficionados al vuelo de palomos de la ciudad de Cádiz, aprobadas por la Real Chancillería de Granada en 25 de mayo de 1759; como la Pragmática Sanción en Fuerza de Ley, dictada por Carlos III en el año 1784, o este bando que aquí tengo de don Antonio Montenegro Márquez de la Plata, intendente general de todas las rentas reales... por el rey nuestro señor.

Pero yo le pido este curioso bando y copio:

*Hago saber a todas las personas aficionadas a la diversión de Palomos, según se acostumbra, que se me ha Informado de la indiscreción con que fabrican sus Rodetes o Palomares, dándole una altura tan desproporcionada como perjudicial al público y aun a los mismos apasionados..., por no poder resistir el ímpetu de*

*los vientos..., y atendiendo su Señoría que para que los aficionados logren su diversión no es necesario el que formen Palomares de tanta elevación..., mando a todos los palomistas sin distinción y baxo la multa de quatro ducados de irremediable exacción... que reformen los palomares y los reduzcan a la altura de catorce palmos baxo apercibimiento... sin admitir instancia alguna sobre la multa por ser este un negocio económico y político en el que no debe haber la más pequeña interpretación». Firmado en abril de 1803 y «publicado para su observancia a voz de pregón».*

Don Juan José Hellín, lanzado, me sigue dando clase de columbicultura eruditísima:

—En el repartimiento de las ciudades, huertas y campos efectuado por Alfonso X el Sabio en el transcurso de los años 1262 a 1273, puede apreciarse la existencia de abundantes palomares...

—¿Y por qué no regresamos ya del túnel del tiempo al que nos ha llevado? —le interrumpo, desconsideradamente.

—Trataba de demostrarle que esta actual afición a los palomos deportivos no es precisa-



mente moderna, ni «moda pasajera», como usted ha apuntado. Pero, probado ya que esta afición es una de las más antiguas de España, saltemos un montón impresionante de años en los que la columbicultura pasó grandes vicisitudes y lleguemos al año 1922

—¿Qué pasó en ese año?

—Que se creó en Valencia la Federación Regional de Sociedades Columbicultoras, por ser esta región la más abundante en núcleos de aficionados, agrupando a todos los de Valencia, Alicante, Castellón, Albacete y Murcia, extendidos por sus numerosos pueblos y caseríos.

—¿Nos ponemos ya al día?

—Espere. Después del paréntesis de nuestra guerra, y ante el auge que iba tomando en España esta afición, ya que se practicaba con espíritu deportivo y bajo las normas dadas a tal fin por la Confederación Española, su máximo Organismo rector, con fecha 24 de noviembre de 1944 la acogió en su seno la Dele-

gación Nacional de Deportes, constituyéndose la Federación Española de Columbicultura, con sede en Valencia.

—¿Y cuántas federaciones provinciales existen?

—La expansión que desde entonces tomó este deporte, y en especial desde su reestructuración en 1956, ha sido extraordinaria, y da idea de ello el hecho de que actualmente la Federación Española cuenta con más de veinte, que agrupan cerca del millar de Sociedades. Lo que no le puedo decir exactamente son las cifras de aficionados con ficha federativa y, por supuesto, los miles de palomos deportivos que vuelan hoy por los cielos de España. Para esto tendría que dirigirse usted a don Francisco Soler Rubio, Barón de Casa Soler, que es el presidente de la Federación Española y la persona ideal para enriquecerle a usted al máximo el reportaje que busca.

—Pero no es cosa de marcharme ahora a Valencia para apurar la estadística de esta afición a escala nacional. Centrémonos, si se encuentra más cómodo, en este terreno, a su jurisdicción provincial.

—De acuerdo; pero puede usted apuntar, para que sus lectores calen la trascendencia de nuestro deporte, enraizadísimo español, que ha sobrepasado muchas fronteras y mares y que ya se practica organizadamente en Argentina, Méjico, Cuba, Brasil, Venezuela y otras Repúblicas hispanoamericanas, a cuyos aficionados presta atención especial la Federación Española.

—No hace mucho he leído en la prensa que se había celebrado en España un campeonato internacional...

—Sí; se refiere al cuarto, y se disputó en Segorbe, a sesenta kilómetros de Castellón. Yo lo presencié y puedo decirle que fué un éxito y que los palomos que vinieron de Argentina, de Cuba y de Méjico dieron muy buen juego. El primer campeonato internacional se celebró en Paiporta, en 1962; el segundo, en 1966, en Aldaya, y el tercero, en 1969, en Gandía, localidades valencianas donde la columbicultura goza del mayor prestigio.

—¿Le parece que vayamos instruyendo a nuestros lectores sobre la mecánica, la técnica o la estrategia de este deporte?

—Me parece de perlas. ¡Porque si viera usted la ignorancia que existe sobre columbicultura...!

Y me decía todo esto el doctor Hellín con una cara de pena del todo preocupante. Para extenderse en una anécdota que me figuro que no estoy autorizado a airear aquí..., pero que voy a contar, sin dar nombres, aunque se le ericen los aladares a nuestro presidente al verla publicada:

La ignorancia es tanta, y parece haber tan buena prensa, que es tan mala para la belleza, y la gracia de la columbicultura que un auténtico personaje, una autoridad incluso en materia

deportiva, ¡asómbrese!, me dijo en una ocasión, después de explicarle yo algunas características de nuestro deporte, que... —trabajo me cuesta decirlo—, pero me dijo nada menos que esto: «¡Sí, sí, pero desengañese usted; los palomos es en la cazuela donde están fabulosos!»

Comprenderán ustedes, como yo ahora, lo que tuvo que doler al doctor Hellín aquella salida humorística de una autoridad en el mundo del deporte. Y bueno será, para paliar aquel dolor, que le dejemos ahora hablar de su pasión columbicultora. Es decir, que le dejemos entrar en materia.

—Mire usted, los palomos deportivos son producto de numerosos y bien cuidados cruces, aprovechando, sobre todo, el extraordinario celo y la bien probada clase de la antigua paloma buchona valenciana. Se ha logrado por ello un ejemplar de gran belleza, buen tamaño y arrogante figura. Un auténtico Don Juan de los cielos, que es, al mismo tiempo, dócil, amaestrable y muy luchador. Ya desde pichón se le adiestra convenientemente para que, en su disputa con otros de su misma raza, traiga a su palomar la hembra que se les ofrece para la conquista. Esta hembra es la paloma llamada «suelta», a la que se le adosa una pluma blanca en la cola, que sobresale como unos veinte centímetros de ella, para que así la distingan los palomos, acostumbrados en sus entrenamientos a perseguir únicamente a las hembras portadoras de tal distintivo. El palomo que logra llevarse a su palomar a esta «suelta», después de luchar, a veces durante horas, con sus contrincantes en la gran «pelota» de machos que se forma en torno de ella, es el que gana la competición.

—Pero, ¿cómo se organizan esas competiciones?

—Con arreglo a un Reglamento estricto al que han de atenerse todos los aficionados obligatoriamente federados. No es fácil contar esto con brevedad para que quepa en un reportaje periodístico y necesariamente vulgarizador como el que a usted le interesa. ¡Y no digamos a mí, que estoy deseando ganar adeptos!

—Denos unos datos fundamentales...

—Lo primero de todo es saber que a estos palomos deportivos se les mantiene célibes desde octubre a julio, y es en estas circunstancias cuando se celebran las competiciones. Los palomos que van a participar en el concurso son previamente inscritos y registrados con todas sus características. A estos palomos se les abre el palomar a una hora determinada y se les lanza la paloma de «suelta», que no esté volada en la zona donde se celebra la competición, con su pluma blanca bien sobresaliente en la cola. Entonces hay que admirar la velocidad con que acuden tras ella y comienza el trabajo laborioso de la conquista en el intento de llevársela cada uno de ellos a su respectivo palomar, efectuando vistosas «faenas» de seducción en constante lucha con los demás ejemplares. Estas evoluciones son segui-

das por los árbitros del concurso, quienes van puntuando con arreglo al Reglamento de Competiciones la actividad de los palomos por su celo, constancia, habilidad, métodos de seducción... y aquí caben todos los etcéteras que usted quiera, todos encaminados a la conquista definitiva. Por fin, el palomo que logra el amoroso botín y encierra a la «suelta» en su palomar, o, en su defecto, el más acosador —por que hay veces que la paloma es una hurañá empdernida que a todos dice que nones—, es el que se alza con el campeonato.

—Un momento, señor presidente. ¿Y quién es el guapo que distingue a los palomos cuando van volando tan altos, todos apelotonados alrededor de la hembra?

—Aunque usted no lo crea, los palomos tienen cada uno su particularísimo estilo de volar, sus características diferenciadoras; pero es que, además, para distinguirlos bien desde tierra, cada palomo tiene pintadas las alas por dentro, por la parte de abajo, con distintos colores que corresponden a las marcas de sus propietarios, que están registradas en su Sociedad.

—Uno, que siempre tira a pensar mal, piensa que estos palomos de tanto celo pueden ser presa fácil de desaprensivos que lancen una paloma propia y encariñada con su palomar, con la plumita blanca esa puesta en la cola. Seguro que los palomos caerían como moscas sobre ella y así serían los palomos los encerrados traidoramente por el ventajista. Y menudo negocio..., porque esos palomos costarán un dinerito...

—Porque cuestan «un dinerito», y sobre todo por el trabajo y el gusto que pusieron sus propietarios en enseñarlos desde pichoncitos, todos los aficionados perseguimos con cien ojos la posibilidad de que surja ese desaprensivo que, como usted dice, haría un gran negocio. Pero sobre esos posibles desaprensivos caería también el peso de la ley, porque debe saber que la columbicultura está hoy super-reglamentada.

—Pero será con más rigor que en aquella carta de los Reyes Católicos...

—Tome nota del texto inicial de los Estatutos de la Federación Española: «Las necesidades de todo orden surgidas en la práctica y desarrollo del deporte de columbicultura, las normas dadas para la estructuración de las Federaciones Nacionales por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y la Orden de la Presidencia del Gobierno sobre la regulación y protección del uso y vuelo de palomas deportivas de fecha 10 de diciembre de 1963, inducen a la Federación Española de Columbicultura a la actualización de sus Estatutos, que fueron aprobados en 24 de julio de 1946». Estos Estatutos, bendecidos por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, están a la orden del día en todos los aspectos imaginables y con una gran personalidad jurídica. Así, para evitar en lo posible el «extravío» de estos

singulares deportistas que son nuestros palomos y combatir la práctica ilegal del deporte, le remito a esa «Orden de la Presidencia del Gobierno sobre la regulación y protección del uso y vuelo de palomas deportivas».

—Antes decíamos que estos palomos cuestan «un dinerito». ¿No le parece que nuestros lectores sentirán curiosidad por conocer la cuantía?

—Un palomo bien enseñado, de gran celo, puede valer... todo lo que está dispuesto a pagar quien se encapriche de él. Comprenderá que en esto no puede haber tasa. Yo he visto pagar con bastante naturalidad veinte mil y hasta treinta mil pesetas por un palomo. Pero sé que se han llegado a pagar hasta doscientas veinte mil...

—No he oído bien, oiga...

—Digo doscientas veinte mil pesetas.

—¿Acaso Onasis es aficionado a esto de los palomos...?

—Lo ignoro. Quien pagó aquella bonita cantidad por un palomo fue un club. Mire, aquí tiene el recorte del periódico «Ya», donde se habla de esto.

Me acerco al recorte, que corresponde al día 22 de abril de este año, y con la firma de G. B. leo esto: «El 17 de enero, el señor Aliaga, de Alginet, efectuó el traspaso al club de Paiporta de un hijo de «Ramallet», el dos veces campeón de España. Entendámonos, del hijo de un célebre palomo deportivo...».

Mi asombro se va colmando. Ya estoy contagiado de esta fiebre por la columbicultura. Me cae simpatiquísimo este saludable mundo ignorado o apenas entrevisto. Me federaría ahora mismo, me compraría un par de pichones y me pondría a enseñarlos a vivir y a volar junto a una palomita gentil, adornada con una pluma blanca bien sobresaliente en la cola. Pero, ¿dónde encuentro tiempo y lugar para ello? Y envidio de pronto a los que viven en un pueblo pequeño y pacífico, donde hay tiempo para todo y cielos anchos y libres donde la columbicultura ha de ser una pura delicia.

Pero disimulo mi «derrota» y prefiero cultivar un inconformismo capaz de hacer hablar al presidente de la Federación Provincial de Madrid:

—De usted para mí, y sin que se me moleste: en la columbicultura los que verdaderamente hacen deporte son los palomos, ¿no?

—Los palomos hacen deporte, pero un deporte dirigido para que «vivan su vida» al mejor servicio de su instinto. Vuelan, se enamoran, persiguen al objeto de su pasión y, los más perseverantes y de mejores dotes persuasivas, pintadas en el brillo caliente de sus ojos o entonadas con los acordes más rendidos de su zureo, que los técnicos llaman «redoble», son los que acaban encerrando a la prenda afanosamente deseada en su palomar. El palomo deportivo es una cumbre del erotismo.

—Bueno, pero esta novela de amor apasionado y un tanto escandaloso, a pesar de las libertades de hoy, que viven los palomos, pienso yo que no necesitan estar dirigidas por ustedes, los deportistas de la columbicultura... Los palomos ya nacen con su instinto, con sus ojos encendidos y su zureo encalabrador para las palomitas perdidas que al fin sucumben..., por que tampoco son de piedra...

Yo no sé si estoy dando un mal rato al doctor Hellín. Se lo pregunto y él me contesta que qué va, que lo está pasando bomba y que lo que quiere es que la gente le haga muchas preguntas, así, que se interesen por el tema que a él tanto le entretiene, le sugestiona, le apasiona y no sé si, al mismo tiempo, le relaja.

Es difícil recordar el hilo de nuestra charla, porque tan viva era que aquello de tomar apuntes no cuadraba en absoluto. Pero creo que fue en esta coyuntura del diálogo cuando el doctor Hellín se jugó un poco el tipo. Digo su prestigio médico. Porque yo entiendo que esto ya era mucho decir, llevado de su chiffladura —con perdón— columbiculora:

—Mire, yo recetaría la columbicultura a muchos enfermos nerviosos y no nerviosos.

Porque la práctica del ocio saludable y apasionante de la columbicultura supone un descanso que ni se imaginan los no iniciados. Muchas enfermedades se aliviarían notablemente y muchas se curarían con esta atención ilusionada por los palomos de «suelta».

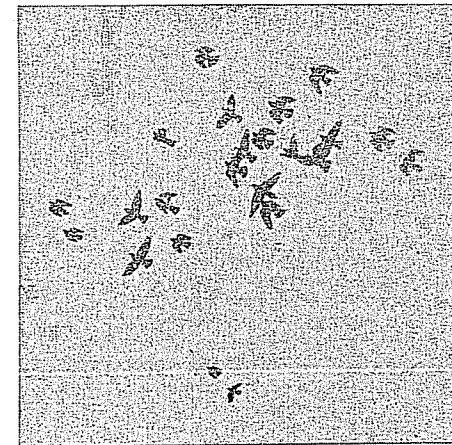
—Eso tendrá que explicármelo más despacio...

—Se lo explicaría todo lo despacio que usted quisiera si tuviéramos tiempo, que no tenemos. Porque el mundo de la columbicultura es, además de interesantísimo, inacabable si lo quisiéramos tratar exhaustivamente.

—¡No me diga! Yo sólo entiendo que hay que subir a la azotea y ver volar a los palomos. ¿Qué hay ahí de inacabable? Lo «exhaustivo» del tema no debe de pasar de ahí...

—Bien, usted sube a la azotea, suponiendo que la suelta se realice en una localidad pequeña y que su azotea sea lo suficientemente alta para dominar todo el panorama circundante. Usted ha subido a la azotea para ver volar determinadamente a un palomo, supongamos, que es el suyo. Y siga suponiendo conmigo estas cosas que son la verdad y la pasión de la columbicultura. Ese palomo suyo que va a ver volar lo ha conseguido usted a través de muchos años, cruzando a sus ascendientes. Suponga que compró hace tiempo un hijo de un famoso macho de Yecla, que hizo historia en un concurso nacional y que lo cruzó con una hembra acreditada como madre de un estupendo palomo de Alcira. Usted ha conseguido así un pichón de bonita lámina en que cifra grandes esperanzas. Usted ha educado a ese pichón, lo ha sometido a cuidadosos entrenamientos, le ha enseñado a volar y lo ha encerrado de vez en cuando con palomas a las que les ha colo-

cado una pluma blanca aplicada a una de las plumas de la cola, característica, digamos, universal de las palomas de «suelta». Ya tiene usted logrado el macho que va a competir en el concurso que se dispone a presenciar. Ahora calcule usted su satisfacción y su auténtico orgullo si ese palomo que usted cuidó con tanto esmero es el que logra al fin encerrar a la paloma de «suelta» en su palomar, en competición con otros muchos palomos de su localidad. Usted, presenciando ese torneo, siguiendo las evoluciones de la «pica» o la gran «pelota» de machos persiguiendo durante horas, o a veces sólo minutos, a la paloma perdida, la de la pluma en la cola, pasará un rato inolvidable, lleno de pasión, gozando con los mil detalles del concurso. Usted ganará el concurso con un producto logrado con paciencia y con sus conocimientos sobre columbicultura. Y a usted le envidiarán y le felicitarán deportivamente los contrincantes, poseedores de los demás palomos que intervinieron en el concurso. Y no es la copa que gane, o la cantidad en metálico que lleve consigo el triunfo. No es nada concreto en detalle..., y es todo lo que llena el mundillo apasionante del deporte en la columbicultura. Los palomistas de su localidad le envidiarán a usted. Se hablará durante mucho tiempo de su palomo y su nombre cobrará prestigio. El del macho y el de usted, como palomista. Y usted seguirá, ilusionado, volando ese palomo, como otros muchos de su posesión, también de acre-



ditado «pedigree» que ha logrado para su palomar. Y seguirán otros concursos, y usted seguirá cruzando sus palomos para conseguir productos nuevos de pura sangre. Unos los volará. Otros los venderá o los prestará a sus amigos de la Peña Palomística a la que pertenece. Y a lo largo de los días, de los meses y de los años de su salubre afición, usted habrá atesorado montañas ingentes de horas vividas con intensidad, mirando al cielo, respirando aire puro, alejado de otras pasiones menos limpias.



Y usted que me viene a decir que si sólo son los palomos los que hacen deporte, tendrá conciencia de ser un buen deportista, como los que hacen posible el deporte de los saltos en los concursos hípicos, o el deporte de las carreras de caballos, y tantos otros que hoy apasionan a multitudes. Pero ninguno tan puro —eso se lo digo yo y se lo firmo si quiere— como el de la columbicultura.

Le dejé hablar hasta aquí, aproximadamente. Para seguir preguntando y enredando: :

—¿Tanto vale esa paloma perdida que se logra encerrar en un determinado palomar?

—Materialmente no vale nada. Muy pocas pesetas. Lo que vale, sin posible cálculo dinerario, es la satisfacción de haber conseguido con un palomo propio, enseñado por uno y elaborado, podríamos decir, con nuestro buen «pesqui» palomístico, haber vencido en un torneo en el que participaban muchos otros palomos de aficionados también inteligentes y apasionados como nosotros. Y no me haga más preguntas capciosas y pretendidamente ingenuas, porque de sobra ha comprendido el meollo de este deporte del vuelo de los palomos.

Más adelante, y volviendo sobre las peripecias del supuesto concurso esbozado, el doctor Hellín me dijo:

—Los últimos lances de la «suelta», cuando la paloma ya está cerca de nuestro palomar, en un tejado vecino, y los machos de menor celo ya han partido a sus palomares dándose por fracasados, son del todo emocionantes. Estos momentos suelen vivirse cuando quedan pocos minutos de luz. Y el macho se apresura por dar por terminada su faena y llevar a la paloma no ya a su palomar, sino a su propio «apartamento», al estrecho y oscuro cajón donde vive y donde pasa largas horas de encierro —las más soleadas del día— acumulando celo y energías para la hora de la suelta. En estos últimos minutos, decía, el macho ya no acosa a la paloma, ya no la picotea, ni la exige, ni mucho menos se le ocurre incitarla a volar de nuevo. El macho ahora realiza continuos viajes desde el palomar al tejado donde se encuentra la paloma, para enseñarle el camino, puesto que no puede cogerla con el pico y trasladarla a la fuerza. Cuando está cerca de ella en el tejado, gira sobre sí zureando unos momentos y vuelve al palomar. Si la distancia es muy corta, el macho se suele meter en el cajón y desde allí emite el zureo acompasado que llamamos «redoble», con el que, sin duda, la llama con sus «palabras» más tiernas y prometedoras. Si la paloma no se da por aludida, el macho sale de nuevo del cajón, vuelve al tejado, zurea de nuevo brevemente y vuelve al palomar. Y así todas las veces que sean precisas, incansablemente. Hasta que la paloma, que así se ve invitada y protegida, acaba saltando hasta el palomar. Ya el macho se encierra en su oscuro cajón, «redobla» con los acentos más hondos, y uno, usted mismo, que está escondido dentro del palomar observando cuidadosamente la

escena, y en un silencio que sólo parece romperlo el trote violento de su corazón, se inunda de alegría cuando ve a la paloma, medrosa, cohibida, avanzar, al fin, paso a paso, hacia el cajón donde la llama y la espera el macho y desaparecer por su oscura puerta. El concurso está ganado. Y usted habrá ganado también para sí unas horas inolvidables, saludabilísimas, alejadas milagrosamente de sus preocupaciones, de sus trabajos, del problema del tráfico y de más angustias vitales.

Y ahora es cuando me rindo y me apunto a esta afición que con tanto fervor «prescribe» el doctor Hellín:

—Doctor, cuando se celebre un concurso que no caiga muy lejos, no deje de avisarme, por favor.

—Dése usted por invitados a todos. Del mismo modo que invito a sus lectores a que se pasen cualquier día por el nuevo local de la Federación Provincial de Madrid, en la calle de Conde Peñalver, 31, donde pueden y deben dirigirse todos los aficionados. Estamos reorganizando la Federación con una ilusión enorme, pareja a la de las ya numerosas sociedades con las que contamos y que queremos ver ampliadas. Hoy tenemos una enorme y prometedora afición en Vallecas, apoyada por la Agrupación Deportiva Rayo Vallecano, donde han surgido estupendos palomistas. Y no digamos nada de Leganés, Serranillos, Villaverde, La Poveda, Me-

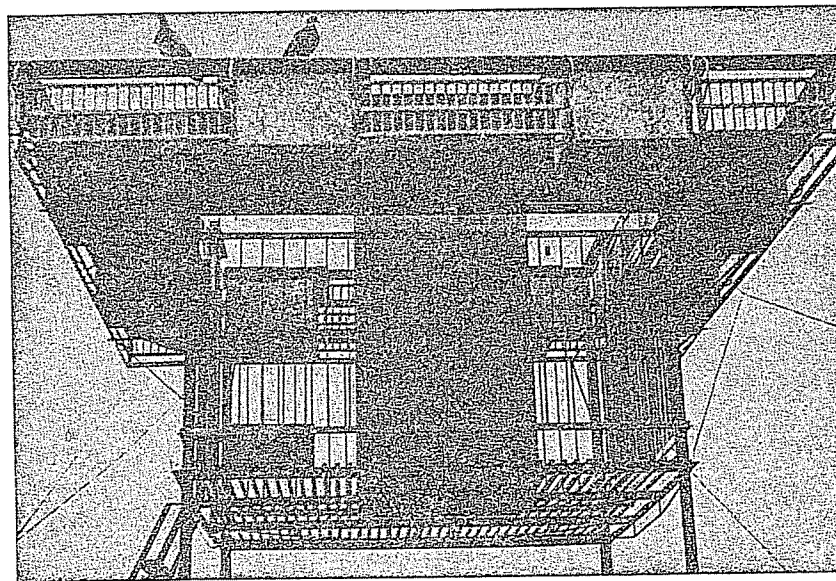


orada del Campo, Ajarvir..., pueblos madrileños en los que la columbicultura ya es pasión.

Pasión y fiebre palomística de la que es modelo este dinámico presidente, el doctor Juan José Hellín Zaragoza, que hablando de estas cosas resplandece de satisfacción y sonrío dulcemente como un bendito.

El es uno de los más entusiastas defensores y propagandistas, con su hermosa afición, de la cultura deportiva del ocio.

## TALLER DE CERRAJERIA



## SALVADOR CARRASCOSA

PALOMARES METALICOS - JAULAS - CRIADEROS DE CANARIOS

Dr. Picornell, 5 - Teléfono 459 - VILLANUEVA DE CASTELLON (Valencia)

## EURO - CANARI

JOSE BELLVER LLORENS

Carrasqueta, 2 - Avda. de Burjasot, 229 - Teléf. 31 04 01 - VALENCIA - 15

Pone a su servicio: Alta selección de palomas deportivas, ejemplares machos y hembras, todos con "pedigrée". Razas Wamba, Guñan, Trujillo, Peteret, Falcó y líneas modernas.

- ⊗ Exposición y venta de canarios de color, canto y postura.
- ⊗ Gran surtido en jaulas y sus accesorios.
- ⊗ Granos, vitaminas y minerales diversos para pájaros, palomas, etc.
- ⊗ Medicamentos. ⊗ Consultorio gratuito.